PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,995

Montevideo, Martes 31 de Diciembre de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batellere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Martes 31—San Silvestre papa y santa Melania.

Sol sale 4 horas 51 minutos—pónese 7 horas 17 minutos; luna nueva el 4.

Van 365 días del año transcurridos, faltando 0.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 31

1793—Fundación de la Villa de Rocha con 28 familias asturianas y gallegas, debiendo su nombre al de un antiguo poblador así llamado, que se ocupaba en faenar cueros.

1812—Habiendo resuelto Vigodet hacer una salida de Montevideo y atacar el enemigo en su mismo campo, cumple su propósito con tan buen éxito que al poco rato la bandera española flamea triunfante en la cumbre del Cerrito; pero la victoria fué efímera, pues rehechos los soldados de Rondeau llevan á los contrarios una carga á la bayoneta que decide la acción á favor de los patriotas, los que experimentaron 200 bajas é igual número los españoles. Desde este día se llamó Cerrito de la Victoria á la eminencia donde tuvo lugar este memorable suceso

1825—El coronel don Leonardo Olivera ataca en Santa Teresa á las tropas brasileras y después de un intrépido asalto se apodera de ella.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Compañía dramática italiana infantil dirigida por el cav. Arturo Garzes.

El martes 31 de Diciembre debut de los Niños Prodigios con la comedia La vedova d'un feld maresciallo, Introducción, monólogo por la niña Victorina Campagna y la comedia en tres actos Santarellina.

POLITEAMA — Gran compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada

Hoy martes 31— La Verbena de la Paloma, La Viejecita, Los pícaros celos, Ruido de campanas.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 Empresa Trantini, Ferrer y Ca.—Compañía cómico lírica española, dirigida por el actor Pepe Serra Salvó.

Hoy martes—Las estrellas, El guitarrico, El bateo y La marcha de Cádiz.

POLITEAMA ANSELMI—Avenida de La Paz y Mercedes—Gran compañía ecuestre y de obras nacionales.

TEATRO LA COMEDIA—Paso del Molino—Grand Paris Biographe.—Atrayente espectáculo para familias.—Función todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhon"—Baños de mar, fríos y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALIOR—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALUAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 200, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. ELANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

CABALLOS PARA CARRUAJES

Se vende una yunta de caballos de gran alzada y alta mestización, y una yegua oscura especial para tirar sola, de buena presencia y gran trote.—Todos son nuevos, mansos y sin mañas.—Ocurrir: 25 de Mayo, 375.
2548-dic.21-v-11en.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL. P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 382.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES, ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Florida número 63.
2583-v-en-31.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 188a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.
2310-nov.14-pte.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.
1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2031.oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Justino Andrade, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2408-v-en.4

COMERCIALES

AL COMERCIO—En escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á don Esteban Sellanes la casa de comercio que tenía en esta ciudad, en los ramos de joyería y relojería. Los que se consideren mis acreedores, pueden presentarse á reclamar lo que se les adeude en la casa número 276 de la calle Sarandí, dentro de 30 días.—Montevideo, Diciembre 2 de 1907.—Eduardo Ruiz.
2447-v-dic-31

A PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que se ha prometido por don José L. Bulla vender á don Ramón Bulla el establecimiento denominado Farmacia del Boulevard con todo sus útiles y enseres y demás dependencias sito en esta ciudad en la casa formando esquina en las calles Durazno y Vázquez.

Se ruega á cuantos se consideren interesados ó acreedores en la misma casa se sirvan presentarse dentro del término de 30 días contado desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 18 de 1907.—José L. Bulla, Ramón Bulla.
2536-db 19-v e 28

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autoricé, con fecha de hoy, quedó disuelta la sociedad que en el ramo de fabricación de alcohol, ha girado en esta plaza, bajo la razón social "Bonnecarrère, Arioni y Compañía".—Montevideo, Diciembre 26 de 1907.—Pelayo Ma. de Pena, escribano público.
2586-db 27-v db 31

VARIAS

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.
Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R.
2241-nb-4

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA—Se venden. Ocurrir "Migone y Cía.". Estación Canelones. Los dos teléfonos.

CLBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo.—Colonia 132.
2584-perm.

AVISOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 31 DE 1907

CRÓNICA POLÍTICA

FRANCIA EN MARRUECOS

París, diciembre 6 de 1907.

La tan famosa como descabellada intervención de Francia en Marruecos nos aporta cada día una nueva sorpresa: y todas ellas son más desagradables las unas que las otras, sirviéndome de un galicismo expresivo.

Cuando, hace aún muy poco, se discutía en la cámara de diputados una interpelación, concerniente á nuestra política en el país de los árabes fanáticos, aseguraban con mucha formalidad nuestros gobernantes que la pacificación de aquellos territorios era un hecho incontestable, no debiendo ya temerse nuevas agresiones.

Poco hemos tardado en ver lo que valían aquellas huecas afirmaciones.

Nunca se ha visto en Marruecos una situación tan turbulenta y agitada como actualmente; jamás se han mostrado sus naturales tan atrevidos y emprendedores, tan animados de odio y rencor contra los *perros cristianos*, representados hoy allí por los franceses.

Después del desembarco en Casa Blanca de nuestro ejército, de ocupación ó pacificación, apaciguadas las explosiones de los primeros días, parecía que no quedaba ya nada de los disturbios árabes; creíamos que con el ejemplo saludable que les habían dado las tropas y los cañones quedaran calmados los ánimos más agitados. Pero estábamos muy lejos de la verdad: y la semana que acaba de transcurrir ha sido la más mortal desde que se rompieron las hostilidades.

El drama se trasladó á otra escena: todo continúa tranquilo por Casablanca, mientras que se baten ahora casi sobre territorio francés.

Aprovechándose del momento en que las tropas fieles al sultán batían, persiguiéndolas después, á los partidarios de su rival del sur, se encontraron nuestros soldados de manos á boca, y á muy pocos kilómetros de la frontera argelina, con la numerosa tribu de los Beni-Snassen, asegurándose que cuenta más de 10.000 fusiles entre gentes de á pié y á caballo.

Bajo pretexto de que no había satisfecho aquella población una indemnización de 5000 francos, solemnemente prometida, se decidió propinar á los recalcitrantes una buena corrección, saliendo de Oudja (villa que ocupamos desde hace varios meses) una columna de 700 hombres contra los bandidos árabes.

El choque fué terrible y mortífero, encontrándose nuestra débil fuerza acosada por un número diez veces mayor. Se batieron, sin embargo, valerosamente y fueron replegándose en buen orden hasta volver á Oudja. Pero no paró ahí: envalentonados los árabes con lo que les pareció una derrota, atravesaron la frontera el día siguiente, robando y cometiendo toda suerte de vejaciones dentro del territorio argelino. No tardaron por fortuna en llegar nuestros refuerzos, los cuales derrotaron á los beduinos; pero resultando por nuestra parte una cifra considerable de muertos y heridos... es decir, que la corrección ó la lección nos ha costado bastante carita.

Satisfechos los marroquís de su proeza, permanecerán ahora tranquilos algunas semanas ó tal vez unos días solamente. Y cuando menos lo pensemos, *dormidos sobre nuestros laureles*, la escena principiará de nuevo.

El resultado efectivo de la experiencia intentada en país mahometano prueba evidentemente, que sería por completo inútil continuar vertiendo la sangre de nuestra juventud, á la par que gastando cuantiosos millones locamente (y aún mejor, imbécilmente), por dar gusto á los extraños que nos contemplan.

Las dos únicas maneras de operar en Marruecos, según han repetido personas competentes, deben ser radicales y sin contemplaciones; ó dejar que aquellos bandidos fanáticos se devoren los unos á los otros, sin que nos importe lo que hagan, al propio tiempo que se prohibe á nuestros nacionales ir por aquel país, á menos que no vayan á su riesgo y ventura, ó emprender la conquista decididamente y con todas las reglas del arte.

Después de no haber querido Francia intentar dicha conquista, cuando las otras potencias no habían puesto aún sus ojos sobre Marruecos, se halla metida hoy en un verdadero avispero. Y con pretexto de ejercer allí la policía, en nombre de Europa, según compromiso adquirido en la Conferencia de Algeciras, estamos hoy haciendo el oso y sir-

viendo de risa para los que gozan con nuestras dificultades. [illegible]

Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

El doctor Workmann ha hecho recientemente ante la Real Sociedad Geográfica de Londres, una relación de su viaje á las más altas cumbres del Himalaya. Véase como describe la impresión que le produjo el silencio absoluto reinante en aquellas altísimas soledades, á 7.000 metros sobre el nivel del mar:

«No pude dormir. El silencio excitaba mi sistema nervioso más que el exceso de ruido en las ciudades populosas. La sensación es la de haber perdido por completo todo contacto con el mundo material, y la imaginación, libre de todas las sugestiones provocadas por los ruidos terrenales, vuela loca, entregándose á los más extravagantes desvaríos. Nada tan imponente, en fin, como el silencio absoluto, el reposo perpétuo, en medio de la obscuridad y del frío penetrante de las grandes altitudes.

***

El banderillero *Noteveas* ha muerto en Puebla (Méjico) horas después de haber recibido una terrible cornada en un muslo.

Era español y hermano del célebre *Minuto* que le acompañaba en una série de corridas en aquella república, hasta entonces realizadas sin contratiempo alguno y con buen éxito pecuniario y profesional en las plazas de la capital, de Chihuahua, Fuzamapán y otras.

José Vargas (Noteveas) tenía unos treinta y cuatro años. A los doce formaba parte de la cuadrilla de niños sevillanos que capitaneaban Faico y Minuto. Cuando éstos tomaron la alternativa. Noteveas siguió con su hermano, hasta que éste, en 1900, se retiró del toreo.

Cuando, por adversidades de la fortuna, Minuto volvió á torear, Noteveas, que, convertido en un buen burgués, disfrazado con su gran bigote negro y poseedor de una modesta industria, había llegado hasta á ser alcalde de su barrio, lo dejó todo para seguir la suerte de su hermano, á quien adoraba...

Y en esta expedición á Méjico, que comenzaba con tan buena fortuna para ambos, ha venido á encontrar la muerte, lejos de su esposa, joven y bonísima, y de sus tiernos y pobres hijos.

***

Un editor francés, hasta ahora poco nombrado, acaba de emprender la publicación de las obras completas de Maupassant, que comprenderá su correspondencia con Flaubert y muchos cuentos inéditos.

El culto del gran novelista no ha decaído en su patria, ni tampoco fuera de ella, desde los primeros libros que publicó. En el estudio que precede al primer volumen de la edición novísima se nos presenta el autor de «Pedro y Juan» como el heredero legítimo de los cuentistas medioevales, cuyas cualidades de fuerza y concisa clarovidencia constituyen un encanto insuperable. Lo mismo por el fondo que por la forma, Maupassant entra de lleno en la tradición histórica de su país y esta virtud anima y procura consistencia á sus narraciones vigorosas.

En la correspondencia del escritor con Gustavo Flaubert, su maestro venerado, se descubren los excesos de la contienda naturalista dirigida por Zola con recio estrépito. La ponderación de Maupassant va consignando en esas cartas todo el artificio en muchas ocasiones con la ridiculez rayana que encerraban las proclamas del pontífice casi universalmente acatado: «¿Qué me dice usted de Zola?—escribe Maupassant á Flaubert.—A mi parecer, está loco de remate». Esta consideración le sugiere á Maupassant la lectura del folleto «La república y la literatura», en que el escritor de los «Rougon» afirmaba que la república había de ser naturalista, si es que tenía interés en subsistir y perdurar. En el propio folleto Zola afirmaba que él era un sabio, y no otra cosa distinta, y todo ello por haber estudiado con alguna lucidez predominantemente lírica el libro de Claudio Bernard sobre «La ciencia experimental».

Estas cartas del gran maestro revelan, como ocurrió con la publicación de la correspondencia de Merimée, que el corazón de Maupassant albergaba grandes caudales de ternura. [illegible]

***

¿Queréis un aguinaldo útil y delicado? Pues ahí está, tentador y luciendo mil encantos literarios y artísticos. Es el *Almanaque Ilustrado del Uruguay*, elaborado por Ricardo Sánchez [illegible] inveteradas aficiones por lo que concurre á cultivar la inteligencia y el buen gusto.

El libro en cuestión tiene algo muy notable en la parte artística, algo que puede ofrecerse como modelo de los adelantos que aquí realiza la imprenta: tiene varias láminas sobresalientes y especialmente la que representa, en la «Galería de bellezas montevideanas», á una esbelta jóven rodeada de atributos de pintura. Un cuadro que se halla en el atril arroja una perspectiva de líneas tan delicadas que supera á cuanto pudiera exigirse á la pureza del grabado en un espacio reducidísimo.

En otro concepto lo dice todo, la nómina de los autores cuyas producciones han contribuido á dar brillo á las doscientas páginas reunidas por Sánchez, contándose entre ellos, además de ese compatriota, José Sienra Carranza, Víctor Pérez Petit, Gabriel Terra, Armando Vasseur, Juan Angel Golfarini, Guzmán Papini y Zás, Mateo Magariños Veira, José Enrique Rodó, Raúl Montero Bustamante, Elena Caló, Luis Alberto de Herrera, Víctor Arreguine, Daniel Martínez Vigil, Pablo della Costa, Julio Herrera y Reissig, Jaime Estrázulas, Evaristo Ciganda, Francisco J. Ros, Javier de Viana, Ruperto Pérez Martínez, Enriqueta Rodríguez Diez, Manuel Medina Bentancort, Francisco Alberto Schinca, Rafael Alberto Palomeque, Juan Zorrilla de San Martín, Pedro Erasmo Callorda, Javier de Viana, Santín Carlos Rossi, Joaquín de Salterain, Vicente Magallanes, Héctor Vollo, Manuel Suárez, Germán García Hámilton, Carlos Roxlo, Julio Lerena Juanicó, Jules Supervielle, Alberto Nin Frías y varios escritores extranjeros de nota.

***

Una de las cosas características de Madrid y casi de España, pues que en la mayor parte de nuestras ciudades existe, es la institución de los serenos, tal como existió aquí, en Montevideo, con algunas variantes, desde la época colonial hasta hace algunos años, cuando de reforma en reforma, desalojado en mucha parte el tipo primitivo, generalmente gallego, por el elemento criollo, se llegó hasta suprimir la linterna y autorizar en lo más crudo del invierno los fogones y el mate.

La Epoca de Madrid, anuncia que probablemente habrá serenos en París, y dice al respecto lo siguiente:

«Sin fatuidad podemos decir que los extranjeros no los envidian, y como nos los envidian, nos los copian.

En Berlín y en algunas poblaciones alemanas, como ya se dijo en una crónica, existen vigilantes nocturnos, pero estos vigilantes nocturnos se limitan á guardar las llaves de las casas de su barrio, por si los inquilinos olvidan la suya.

En París, ni aún estos vigilantes existen.

Allí los porteros son los encargados de abrir la puerta al escuchar la campanilla ó el timbre, que el inquilino hace sonar.

Al salir los vecinos de noche, prounciaban el clásico *Cordon s'il vous plait.*

Ahora parece que los parisienses van á imitarnos.

Se sabe que Mr. Emile Massard, perteneciente al Municipio de París, va á proponer á sus colegas la creación de los serenos.

Al terror que se siente en París hacia los *apaches* se debe esta idea.

Estos serenos parisienses, al parecer, serán idénticos á los nuestros. En el proyecto de Mr. Massard entra el crearlos dependientes del Municipio, no de la Prefectura, y que sean pagados por los particulares, dueños de tiendas é inquilinos de casas.

La idea ha tenido buena acogida. Así, pues, acaso pronto existan serenos en París. No se sabe si usarán chuzo. El farol parece indicado.

Seremos, pues, imitados por los parisienses. Será una justa represalia nuestra la de dejarnos imitar por los franceses, pues que harto los imitamos nosotros á ellos».

***

En la Habana han alcanzado un ruidoso triunfo María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, estrenando el drama de Dicenta, titulado «El crimen de anoche». Hubo tempestades de aplausos.

—En Milán una compañía de operetas ha hecho el experimento de dar representaciones por horas, sistema nuevo en Italia. [illegible]

[illegible]

mo el inventor del telégrafo sin hilos.

—Oígase lo que relata un periódico de San José, refiriéndose al eclipse del señor Manuel González, comerciante de Coronilla (Azotea de Araújo):

«Antes de fugar realizó toda clase de operaciones, sobre todo las que pudo hacer al crédito.

Hizo algunas compras de lana y harina ofreciendo buenos precios y enseguida vendía los artículos al contado, perdiendo un 25 ó 30 por ciento.

Se cree que González se haya ido á Buenos Aires. Sus deudas alcanzan á varios miles de pesos y no tenía capital alguno».

—Un diario argentino explica así el origen de la huelga de marineros y foguistas que allí acaba de estallar.

«Esta vez las causas del movimiento no son económicas sino de otro órden personal. En efecto, el objeto de este paro, es protestar contra la decisión de la prefectura que quiere implantar entre esos obreros, el sistema de identificación por medio de la libreta, retrato é impresiones digitales.»

—*El Heraldo* del Rosario traduce en estos términos la grata impresión que le han producido unas nuevas valijas del correo:

«Son las tales, de dos clases si bien de la misma especie: una de ellas, la de más duración, probablemente, consiste en bolsas de azúcar, algo viejas, algo sucias de la casa R. Cazaux, de Montevideo; y la otra, en bolsas de afrechillo, deshilachadas y rotas.»

El colega aconseja huir cuando se bajan del wagón-estafeta esas prendas, pues atraen innúmeras moscas y esparcen polvillo.

***

Estúdiase ahora en Italia la crísis de la seda, y se ha puesto en funciones una comisión informadora.

Es, pues, de actualidad conocer las cifras de la producción universal de la seda. Se refieren las últimas conocidas á fecha un tanto lejana, 1904; pero no por eso dejan de ofrecer un interés para el exámen comparativo de la potencia productora.

La producción registrada en dicho año fué de 20 1|2 millones de kilogramos, que excedía en 1.271.100 kilos á la máxima conocida, en 1901, de 19.229.000 y á la media del último quinquenio, que fué de kilos 18.685.000, á la que superaba en 1.815.000 kilos.

Al aumento contribuyeron principalmente el Japón é Italia, el primero con cerca de millón y medio y la segunda con 628.000 kilos. China, en cambio, disminuyó su producción en 500.000 kilos aproximadamente.

Del total producto puede decirse que se había duplicado con relación al quinquenio de 1876-80.

Fénix.

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 30—Anoche en la estación Olivos fué muerto por un tren de pasajeros, mientras cruzaba la vía, el señor Carlos Augusto Weber, socio de la casa comercial de Staud y Cía.

Este recién ayer regresaba de Berlín á bordo del vapor «Cap Blanco». Su muerte es lamentadísima.

—El primer secretario de la legación Argentina en Chile señor Parravicini, partirá para Santiago el día 12 de Enero próximo.

—Debido al fuerte viento y el mar bravísimo en el día de ayer en Mar del Plata, se tumbaron varias lanchas de pescadores. Sus tripulaciones fueron salvadas.

—*El Tiempo* dice: «Vivimos en una época de verdadera desorientación política». después reprocha al gobierno no tener rumbo fijo ni programa de reacción civica que implica una evolución para el país.

Dice que es necesario que los hombres de gobierno abandonen el sistema actual.

Agrega que la reorganización y resurgimiento del partido radical llega en momentos oportunos.

Incita al gobierno á que se inspire en el ejemplo del radicalismo que nunca sacrificó sus principios en aras de mezquinos intereses.

—El mismo diario comentando las elecciones de ayer dice que el ensayo fracasó desgraciadamente.

Además el número de mesas constituidas no alcanzó al fijado para que las elecciones sean válidas. [illegible]

—Telegrafían de San Juan confirmando que los opositores no concurrirán á las próximas elecciones.

—Recién el 10 del próximo mes zarpará la división de instrucción anclada en Puerto Militar, rumbo á Samborombon, donde efectuará concurso de tiro con cañones de grueso y mediano calibre.

—Los diarios aplauden al presidente por el indulto de la joven española Rosa María Martínez, condenada á 4 años de prisión por hurto de dos tazas y dos platillos para café.

—Los diarios conmemoran el aniversario del fallecimiento de Adolfo Alsina. En la iglesia del Pilar se rezó una misa conmemorativa. Asistió numerosa concurrencia.

—Los marineros y foguistas no presentaron aun el pliego de condiciones.

Acaba de adherirse al movimiento el personal de varios otros vapores.

—Los guardiamarinas de la «Sarmiento» regresaron todos con excelente salud. Elogian unánimemente la pericia del comandante Moneta.

—Los alumnos recientemente egresados de la escuela naval, efectuarán á fines de semana una gira por el Río de la Plata, á bordo del yate de la armada. Visitarán Martín García, Colonia, Montevideo y Mar del Plata. La gira durará diez días.

—Informan de Las Rosas (Santa Fe) que se hicieron en California ensayos del aparato langosticidas P. Ambrosini, del Salto Oriental.

Los ensayos dirigidos por Ambrosoni, dejaron la mejor impresión.

—Es difícil precisar el desarrollo que seguirá la huelga de marineros y fogoneros del puerto.

Ayer no hubo asamblea de huelguistas. Los directores del movimiento se concretaron á la propaganda.

Ayer entraron al puerto los vapores «Venus», «Maldonado», «Río de la Plata» y «Londres» que volvieron á salir.

La tripulación del «Venus» fué facilitada por el ministerio de la Marina.

No pudieron salir el «Rivadavia», «Juanita», «María Manuela» y «Buenos Aires».

La actitud de los huelguistas continúa pacífica.

—Los señores Delfino Hnos. representantes de la Hamburgo-Sud Americana, estuvieron en el ministerio de agricultura con objeto de informarse sobre el yacimiento de petroleo en Comodoro Rivadavia, pues según el resultado telegrafiarán á Alemania para construir buques para transportarlo. El subsecretario de dicho ministerio les manifestó que no se conocía la importancia del yacimiento, pero que es bastante considerable.

—Se esperan en Rosario en enero un sistema de trasatlánticos para carga cereales exclusivamente.

—Se confirma que el poder ejecutivo anulará las elecciones de ayer.

—El vapor «Presidente Roca» zarpará mañana llevando quinientos cascos destinados al petróleo que se extraiga.

España

BARCELONA, 30—En el centro nacionalista republicano ha pronunciado un discurso el señor Jaime Carner, diputado á cortes. Carner estudió las distintas fases porque ha pasado el grupo de la solidaridad, no manifestándose conforme con la aproximación á la política conservadora demostrada por algunos miembros del grupo. Fundó esta disconformidad en que duda en absoluto de las promesas que Maura ha hecho á los solidarios. Defendió el sufragio universal.

Le consideró como uno de los más sagrados derechos políticos. Censuró á la derecha catalanista que no tiene alientos —dijo—para aceptar radicalismos y en cuyo programa parece figurar la supresión del sufragio.

Estudió la organización de la solidaridad, afirmando que actualmente existen dentro del grupo profundas diferencias de criterio. Terminó su discurso haciendo un llamamiento á los nacionalistas republicanos para que perseveren en su obra altamente benéfica para el país.

La concurrencia, que era numerosa, tributó al orador grandes aplausos.

La opinión señala para demostrar la divergencia existente entre la solidaridad, las dos conferencias celebradas, una por el señor Cambó y la otra por el señor Carner, en las cuales se han vertido conceptos diametralmente opuestos.

Francia

PARIS, 30—En su sesión de hoy, la cámara de Diputados, adoptó la votación del senado respecto al artículo relativo á la reducción de los períodos de ejercicios de los reservistas y de los territoriales.

—El ministro de Francia en Buenos Aires Mr. Eugene Chiébaut, ha sido nombrado Oficial de la Legión de Honor.

PARIS, 30—El Senado aprobó el aumento de impuesto á las operaciones de Bolsa y rechazó el aplazamiento de pensiones y escalonamiento de primas á la marina mercante.

PARIS, 30—El diario *Le Temps* anuncia que el almirante Philibert ha sido ascendido á gran oficial de la Legión de Honor.

PARIS, 30—Los médicos que asisten á Mr. Francois Coppée han notado en el leve mejoría.

BREST, 30—El crucero «Cassini» zarpó para Marruecos.

TOLON, 30—Por disposición superior se proveerá á los contratorpederos de aparatos de telegrafía sin hilos.

Inglaterra

LONDRES, 30—Comenzaron esta mañana los trabajos para exhumar el ataúd que se considera contiene los restos de Thomas Carlos Druce, fallecido en 1864.

Reina gran espectativa.

—Abierto el ataúd correspondiente á Thomas Carlos Druce se comprobó que contiene el cadáver.

Italia

ROMA, 30—Informan de Trapani que las autoridades judiciales han condenado á cuatro meses de prisión á dos manifestantes detenidos con motivo de los recientes desórdenes ocurridos á causa de las manifestaciones á favor del ex ministro Nasi, que estaban acusados de resistir á mano armada á los agentes de policía.

—El rey Víctor Manuel recibió al ingeniero Contri, que reside en Méjico, y le felicitó por sus trabajos.

—El subsecretario del departamento de guerra, hon Valleris, ha presentado su dimisión.

—En la elección efectuada Chiaromonte resultó reelecto el diputado Mendaja.

—El sumo pontífice recibió á los ministros de Brasil y Colombia ante el Vaticano.

—El senado aprobó numerosos proyectos. Luego aplazó sus sesiones, sin fijar fecha para la reapertura.

Alemania

BERLIN, 30—Continuó hoy el proceso contra el periodista Harden.

En la audiencia de hoy se leyó una declaración de Schweniger, diciendo que la princesa de Sajonia-Meiningen declaró que eran bien conocidas las costumbres contra natura practicadas en los círculos más elevados, pero dudaba de la culpabilidad del conde Hohenau.

—En su deposición Mr. Schweninger dijo que Bismarck hablaba de la peligrosa influencia del círculo de Liedenberg.

Mr. Hoffman, perito medical oficial, declaró que los debates dan la impresión de que el general Kuno Moltke no posee ninguna costumbre anormal.

—En la audiencia del proceso Harden, el testigo M. Liman declaró que Bismarck jamás acusó al círculo de Liebenberg de vicios sexuales.

La corte aplazó para mañana el oir los alegatos.

El fallo lo pronunciará el jueves.

BERLIN, 30—En Allenstein fué arrestado el capitán de artillería von Gochen. Su arresto tiene relación con el asesinato de Schoenuber.

BERLIN, 30—Mr. Hinzpeter, ex-preceptor del emperador Guillermo, falleció.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 30—En la última audiencia del proceso contra los firmantes del manifiesto de Viborg, después de las arengas de los defensores, habló el procurador general del imperio pidiendo la condena de los encausados.

El procurador basa su exigencia en el hecho de que los encausados distribuyeran la invitación al desacato de la ley.

Terminó su requisito diciendo:

«Queremos el castigo de los firmantes del manifiesto no por el fin á que aspiraban sinó por los medios que emplearon para conseguirlo.

SAN PETERSBURGO, 30 — Ha sido arrestado uno de los diputados obreros que firmaron el manifiesto de Viborg. Seignors la semana.

Estados Unidos

WASHINGTON, 30—Informan de Boston que el ministro de la guerra Mr. Taft, en un discurso que pronunció allí en la asociación de comerciantes é industriales, afirmó que la administración es responsable de la actual crisis, debido principalmente á la reserva de capitales. Mr. Taft añadió que la política del gobierno, dirigida á contener los capitalistas que violan las leyes, demostrando que es capaz de impedir los abusos del individualismo y que la administración obtuvo una gran victoria conservadora, deduciendo los progresos del socialismo.

NUEVA YORK, 30—Informan de Trenton (Nueva Jersey), que se pidió el nombramiento de liquidadores para la «United Steel Company» con un capital de seis millones de dollars.

Brasil

RIO JANEIRO, 30—Los diarios al comentar el discurso del barón de Río Branco sobre la demostración que le hicieron los estudiantes, hacen resaltar las manifestaciones referentes al ejército, que es sumamente elogiado. Uno de los diarios publica el telegrama [illegible] lo siguiente:

«Deben trabajar para que el gobierno de los Estados Unidos [illegible] no pudiendo [illegible] de que dicha [illegible] el cual [illegible]

Después de [illegible] barón de Río Branco, el presidente Roosevelt [illegible] secretario [illegible] enfermo [illegible] no, tomó [illegible] acogieron [illegible] países [illegible]

Añade [illegible] ciendo [illegible]

«Ahora que no podemos [illegible] nuestra [illegible] tenemos [illegible] mantas [illegible] los de [illegible] tamos [illegible] firme [illegible] para [illegible] blos de [illegible]

El [illegible] curso [illegible] estar [illegible] las m[illegible]

haber tenido él la fortuna de escoger á Ruy Barbosa para representar al Brasil en la conferencia de la paz.

—Todas las calles y plazas están profusamente engalanadas para recibir á Ruy Barbosa. Desembarcará en la galera «Juan VI». El barón de Río Branco le saludará á bordo. Reina gran entusiasmo. Habrá esta noche gran iluminación y espectáculos de gala.

La cámara se manifestó contra la renuncia del ministro de industrias señor Calmon, reconsiderando algunos cortes que había realizado en el presupuesto de su departamento y los cuales originaron su renuncia.

El rey de Portugal telegrafió al presidente Penna garantizándole que salvadas algunas dificultades de última hora, se embarcará con la reina para Río Janeiro á principios de Mayo.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara se reune hoy en sesión secreta á las 3 p. m. para continuar la discusión del proyecto relativo á la compra del crucero italiano «Dogali» y en sesión pública para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de patentes de giro para la capital y del que crea la escuela superior de guerra.

Modificaciones del senado sobre el crédito Batista Vedia.

Discusión general del referente á carnes congeladas y enfriadas y del relativo á gastos improvistos y trabajos complementarios del puerto de Montevideo.

Segunda discusión del de impuesto á las herencias.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La honorable cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., en sesión extraordinaria, para informarse de os asuntos entrados.

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

Visita de diplomáticos

El ministro de relaciones exteriores recibió ayer tarde en su despacho oficial, la visita de los representantes diplomáticos del Brasil, señor Xavier da Cunha; de la República Argentina señor Alejandro Guesalaga, y de los Estados Unidos, general O'Brien.

También visitaron al señor Bachini, los ministros de industrias, obras públicas y hacienda, doctor Antonio Cabral, ingeniero Juan P. Lamolle y doctor Blás Vidal, el cónsul de Portugal y el secretario de nuestra legación en la Argentina, señor Pantaleón Pérez Gomar.

Distribución de aguinaldo

El señor Bachini ha dispuesto, que el producto de las economías realizadas durante el año, en el presupuesto de gastos del ministerio, sea repartido entre el personal del mismo, como aguinaldo de 1.° de año.

La cantidad á repartirse pasa de 300 pesos, los que serán distribuidos proporcionalmente, según la gerarquía de cada empleado.

La adquisición del "Dogali"

CONTINUA EL DEBATE

Resistiéndose á la presentación del informe

Ataques de los diputados Lussich, Roxlo y Herrera

LA SESION SECRETA DE ESTA TARDE

El agitado debate promovido en la cámara de diputados [illegible]

Esto hace sospechar, señores,—dice,—que dicho informe tenga algo [illegible] cuando se hace tanta oposición á la presentación de ese documento».

El doctor Luis Alberto de Herrera entra en consideraciones tendientes á demostrar la necesidad de que el gobierno [illegible] de ese documento, para solucionar de una vez la cuestión. [illegible]

[illegible]

TRIANGULACION DEL ESTUARIO

[illegible]

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

[illegible]

Puerto Piriápolis

[illegible]

LA LANGOSTA

COMITÉ DE DEFENSA AGRÍCOLA

SESION DE AYER

[illegible]

Impuesto de Faros

[illegible]

DIPLOMÁTICAS

[illegible]

LA "CRISTOBAL COLON"

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

ESTATUTOS

DE LA

Sociedad "Cooperativa de Abasto"

Reformados en las Asambleas de socios celebradas el 10 de Octubre y el 27 de Noviembre de 1907.

Título 1.°

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.° Bajo la denominación de «Sociedad Cooperativa de Abasto» se establece una Sociedad que tiene por objeto el abastecimiento de carne para el departamento de la Capital, la salazón de cueros, la explotación del negocio de ganadería y podrá hacer otras operaciones que, no estando prohibidas por las leyes del país, tengan analogía con las referidas anteriormente ó correspondan por su naturaleza al giro ordinario de una casa comercial y que redunden en un beneficio ó comisión para la Sociedad.

Título 2.°

DURACIÓN, DOMICILIO, CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Artículo 2.° La duración de la Sociedad será de veinte años á contar del día de la aprobación de los presentes Estatutos, plazo que podrá ser prorrogado si así lo resuelve la Asamblea General.

Art. 3.° El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Montevideo.

Art. 4.° El capital autorizado de la Sociedad será de dos cientos mil pesos m/n oro sellado, dividido en 10 series de doscientas acciones cada serie y del valor de cien pesos m/n oro sellado cada acción. Para el funcionamiento de la Sociedad se requiere que sean suscriptas un número de acciones, que representen la cantidad de cuarenta mil pesos é integrada la suma de diez mil pesos.

Art. 5.° La integración de acciones, se hará en la época y forma que indique el Directorio.

Art. 6.° Las acciones serán individuales é intransferibles sin autorización de la Gerencia, la cual hará la transferencia.

Para obtener los socios el acuerdo de una transferencia, deberán comprobar que no son deudores á la Sociedad por ningún concepto.

Art. 7.° En la suscripción de acciones de la segunda serie y sucesivas serán preferidos los socios á prorrata.

Art. 8.° Después del primer año del nuevo ejercicio, el Directorio está facultado para fijar en cada caso de suscripción, la prima ó cuota de ingreso que deberá pagar el nuevo suscritor, así como la forma de pago en que deberá integrar las acciones que suscriba.

Art. 9.° Los accionistas recibirán al efectuar el pago de las cuotas, recibos provisorios que serán canjeados á la integración total por las acciones.

Art. 10 Las acciones serán títulos nominativos é indivisibles, del valor de cien pesos m/n oro sellado c/u y llevarán las firmas del Presidente, Secretario, Tesorero y Gerente.

Art. 11. El accionista que deje de pagar dos cuotas en las fechas que el Directorio designe, se entiende que autoriza á este para que pueda declararle caducadas sus acciones y le faculta para enagenarlas sin necesidad de declaración judicial ni intervención de autoridad alguna.

Art. 12. Las cuotas satisfechas por los tenedores de las acciones caducadas, quedan á favor del Fondo de Reserva, de la Sociedad, en compensación al perjuicio que á la misma le origina la falta de cumplimiento al contrato.

Art. 13. En caso de extravío, robo, incendio, ú otro accidente, si un socio perdiera ó se le inutilizara algún título de acción y pidiera su reposición el Directorio antes de acordarla, publicará por cuenta del interesado quince días de aviso en dos diarios y bajo la responsabilidad personal [illegible]

Título 3.°

DE LOS SÓCIOS

[illegible]

... se disponibles pero con arreglo al artículo 17.

Art. 22. Los socios poseedores de acciones se estarán con respecto al voto á lo que establece el artículo 29.

Todo socio puede hacerse representar en las Asambleas por otro socio.

Art. 23. Los socios tendrán derecho para ocurrir en queja ante el Directorio y Asamblea General sobre cualquier reclamación que crea deber hacer con motivo del Abasto ó de sus intereses sociales.

Título 4.°

ASAMBLEAS Y ELECCIONES

Artículo 24. Los accionistas serán convocados á Asamblea General Ordinaria una vez por año dentro del mes posterior á cada ejercicio, con objeto de someter á su aprobación las memorias y balances anuales con el dividendo propuesto y efectuar las elecciones del Directorio y Comisión Fiscal con arreglo á lo dispuesto en estos Estatutos y á las extraordinarias toda vez que el Directorio ó la Comisión Fiscal lo juzguen necesario ó cuando lo soliciten por escrito explicando las causas, un número de accionistas que representen la sexta parte del capital integrado.

Art. 25. Las Asambleas se tendrán por constituídas y podrán pasar á deliberar si se encuentran presentes en ellas, un número de accionistas que representen una tercera parte del capital integrado.

Art. 26. La convocatoria será hecha por aviso publicado en dos diarios de mayor circulación de la capital y con quince días de anticipación, en los que se designarán las cuestiones que deban ser tratadas en ellas.

Art. 27 No podrán tratarse en la Asamblea otros asuntos que los que motiven su reunión.

Art. 28 En caso que á la primera convocatoria no concurriera el número de accionistas determinado en el artículo 25, se convocará á nueva Asamblea, que se celebrará dentro de los treinta días, advirtiéndose en los avisos que las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en la orden del día, serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Art. 29 Todo accionista tiene derecho á votar cuando posea cinco ó más acciones computándose los votos en la forma siguiente:

Los que tienen	5	á	9	acciones	tienen	un	voto.
"	"	"	10 "	14	"	" dos	"
"	"	"	15 "	19	"	" tres	"
"	"	"	20 "	24	"	" cuatro	"
"	"	"	25 "	29	"	" cinco	"
"	"	"	más de 30		"	" seis	"

Los pequeños accionistas pueden agrupar sus acciones integradas y votar por delegación de acuerdo con la escala establecida.

Art. 30 Para tener los accionistas derecho á asistir á las Asambleas, deben inscribir sus acciones con dos días de anticipación en la Gerencia.

Art. 31. Todo accionista que haya dado cumplimiento al artículo anterior, recibirá un certificado que lo habilita para asistir á la Asamblea.

Art. 32. Presidirá las Asambleas el Presidente del Directorio ó el Vice Presidente, y en caso de ausencia de ambos, el Director de más edad; y desempeñará las funciones de Secretario, el del Directorio que será sustituido por el Gerente en caso de ausencia.

Art. 33. Para tratar de la reforma de los presentes Estatutos se requiere en la Asamblea la presencia de un número de socios que representen las dos terceras partes del capital integrado.

Art. 34. Toda resolución que se tome en la Asamblea tendrá que ser votada por la mayoría de los presentes para ser adoptada.

Art. 35. La primera Asamblea nombrará la persona que ha de ejercer el cargo de Gerente, quien no podrá ser destituido sino por causa justificada y por resolución de la Asamblea.

Art. 36. Cuando se realicen las elecciones, el Presidente designará tres escrutadores [illegible]

Título 5.°

DEL DIRECTORIO

[illegible]

... nombre de los presentes y ausentes, cuyas actas serán firmadas por el Presidente, ó Vice y por el Secretario, ó el que haga sus veces.

Art. 49. Las atribuciones y deberes del Directorio son:

a) Convocar y asistir con el Presidente ó Vice, Comisión Fiscal y Gerente, á las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias, proponer y someter á su consideración todo lo que se considere oportuno y cumplir todas las resoluciones que aquellas adoptasen.

b) Redactar la memoria anual para acompañar el Balance y cuentas del año que con el informe de la Comisión Fiscal y proporción de dividendo, deberá presentar á la consideración de la Asamblea. A tal efecto, el año económico de la Sociedad, terminará el 31 de Diciembre.

c) Autorizar y dirigir todas las operaciones y negocios que está autorizada á efectuar la Sociedad, de conformidad á los presentes Estatutos y resolver todo asunto que no estuviera previsto en ellos.

d) Establecer y acordar los servicios y gastos de la Administración y formular el reglamento interno.

e) Nombrar á propuesta del Gerente el personal idóneo y necesario, asignándole sueldos que sean equitativos para el mejor desempeño del cargo. Dicho personal podrá ser removido en todo ó en parte, siempre que el Directorio lo crea necesario.

f) Resolver sobre la admisión ó eliminación de socios, estando autorizado para exigir en cada caso, las garantías que juzgue necesarias del socio consumidor.

g) Resolver todo lo concerniente á la colocación de acciones, emisión de nuevas series y forma de integrarlas.

h) Designar las instituciones bancarias en que la Sociedad efectuará sus operaciones.

i) Tiene facultad de intentar, sostener, y transar juicios y procesos, abandonarlos, apelar ó recurrir para revocarlos, delegar, nombrar procuradores ó representantes especiales, transigir y someter á árbitros y efectuar todos los actos que sean necesarios para salvaguardar los intereses de la Sociedad.

Art. 50. Los directores solo serán personalmente responsables en los casos establecidos en el Código de Comercio.

Título 6.°

DEL PRESIDENTE

Artículo 51. Al Presidente del Directorio corresponde:

1.° Presidir las Asambleas Generales de socios y las reuniones del Directorio, dirigiendo las discusiones con facultad para suspender ó levantar la sesión cuando lo considere conveniente.

2.° Firmar conjuntamente con el Secretario todos los documentos relacionados á los negocios sociales que no se relacionen con el movimiento de fondos, en cuyo caso serán refrendados por el Tesorero y Gerente.

Título 7.°

DEL VICE PRESIDENTE

Artículo 52. El Vice Presidente sustituirá al titular en caso de impedimento, renuncia ó fallecimiento, En este caso hasta que se proceda á nueva elección.

Título 8.°

DEL SECRETARIO

Artículo 53. El Secretario llevará el libro de actas del Directorio y de la Asamblea y firmará en unión del Presidente.

Título 9.°

DEL TESORERO

Artículo 54. Al Tesorero corresponde: Custodiar los fondos, títulos y escrituras [illegible]

Título 10.

DE LOS VOCALES

[illegible]

Título 11.

DE LOS SUPLENTES

[illegible]

Título 12.

DEL GERENTE

[illegible]

... que se necesite, aconsejando los sueldos que deban gozar.

11. En caso de urgencia puede suspender á cualquier empleado que esté bajo sus órdenes y nombrará interinamente al que deba sustituirlos dando cuenta de inmediato al Directorio con los antecedentes del caso para que este resuelva sobre el particular.
12. Sustituir al Secretario en caso de ausencia en las sesiones del Directorio y de la Asamblea.
13. Visitar y fiscalizar todas las dependencias de la Institución cuidando de su debido órden y funcionamiento.
14. Firmar los contratos y hacerlos cumplir.
15. Por excepción y estando de acuerdo con dos Directores, podrá resolver cualquier asunto cuyo carácter urgente no permita postergarse.

Art. 61. El Directorio establecerá la garantía que deba prestar el Gerente y le fijará la remuneración.

Título 13

DE LA COMISIÓN FISCAL

Artículo 62. La Comisión Fiscal se compondrá de tres titulares y dos suplentes que serán llamados á reemplazar á los titulares por órden del número de votos que hayan obtenido en el escrutinio.

Art. 63. La Comisión Fiscal ejercerá sus funciones por el término de un año pudiendo ser reelectos al fin de su período.

Art. 64. Son atribuciones de la Comisión Fiscal:

a) Examinar los libros y documentos de la Institución siempre que lo juzgue conveniente y por lo menos cada mes.

b) Convocar á Asamblea General Extraordinaria siempre que lo juzgue necesario, debiendo dar aviso al Directorio.

c) Asistir con voz consultiva á las sesiones del Directorio siempre que lo estime conveniente.

d) Fiscalizar la Administración de la Institución, verificando frecuentemente el estado de Caja y la existencia de los títulos y valores de toda especie.

e) Verificar el cumplimiento de los Estatutos relativamente á las condiciones establecidas para la intervención de los socios en la Asamblea.

f) Vigilar las operaciones de liquidación de la Sociedad.

g) Dictaminar sobre las memorias, el inventario y el balance presentado por el Directorio.

h) En general velar porque el Directorio cumpla las leyes, los Estatutos y Reglamentos de la Institución.

Art. 65. La Comisión Fiscal debe ejercer sus funciones sin entorpecer la regularidad de la Administración.

Art. 66. Todas estas actas deben ser realizadas por dos de sus miembros cuando menos, haciendo las observaciones que juzgue necesarias en un libro de actas que llevará al efecto.

Título 14

DE LAS UTILIDADES Y FONDOS DE RESERVA

Art. 67. Las utilidades líquidas realizadas, que resulten anualmente de las operaciones de la Sociedad, serán distribuidas en la forma siguiente:

(5 %) cinco por ciento durante el período de cinco años á contar del día de la aprobación de los presentes Estatutos para don Carlos Fournier, debiendo pasar por fallecimiento de éste á sus herederos.

(5 %) cinco por ciento para Fondo de Reserva.

Del (90 %) noventa por ciento restante se tomará el (50 %) cincuenta por ciento de las utilidades realizadas de la sesión Abasto y salazón de cueros, que se distribuirán entre los socios consumidores en proporción al importe de sus compras en el año, por concepto de carne; se tomará el (50 %) cincuenta por ciento de las utilidades líquidas realizadas en la sesión consignaciones que se distribuirán entre las personas que hubiesen remitido frutos del país en proporción al importe de esto en el año y el saldo que resulte se distribuirá entre los accionistas á título de dividendo.

Art. 68. Todos los dividendos que no fuesen reclamados dentro de los cuatro años siguientes á la sanción de la Asamblea quedarán prescriptos á favor de la Sociedad y serán destinados á aumentar el fondo de Reserva.

Art. 69. El Fondo de Reserva se formará:

a) Con el 5 (%) cinco por ciento de los beneficios anuales.

b) Con las cuotas pagadas por los socios que dejaran caducar sus acciones según el artículo 12.

c) Con la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el fijado en cada ejercicio, según el artículo 8, que debe ser pagado por los socios suscriptores de nuevas acciones.

d) Con todas las primas que se cobren por cualquier concepto.

e) Con los dividendos que según el artículo 67 se prescriben á favor de la Sociedad.

Art. 70. La cantidad anual que se destina á Fondo de Reserva continuará hasta que este ascienda al (40 %) cuarenta por ciento del capital social; pero en el caso de que las utilidades del año no permitan distribuir á los accionistas un (7 %) siete por ciento sobre el capital de sus acciones, podrá disminuirse la suma destinada para fondo de reserva hasta completar aquel dividendo, destinando lo que resulte de saldo á aquella cuenta.

Art. 71. El Fondo de Reserva es destinado para reintegrar el capital y para completar el dividendo anual hasta un minimun de (7 %) siete por ciento en caso de que las utilidades no alcancen á cubrirlo.

Art. 72. Cuando el Fondo de Reserva llegue al (40 %) cuarenta por ciento del capital social, las utilidades á él destinadas, serán repartidas entre los accionistas y en caso de que más tarde disminuyera ese fondo de (40 %) cuarenta por ciento volverán á destinársele las sumas ya indicadas hasta completarlo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

En la primera Asamblea á celebrarse después de la aprobación de la reforma á los presentes Estatutos, se computarán los votos como si las acciones suscriptas fuesen integradas.

El Fondo de Reserva que tenga la Sociedad el día de la aprobación de las reformas, se repartirá entre los socios actuales.

El señor don Carlos Fournier ó sus herederos, en el caso del fallecimiento de éste, deberán ser accionistas para gozar de los beneficios que le acuerda el artículo 67, en su carácter de iniciador.

El Presidente de la Sociedad señor José Revello queda autorizado para gestionar ante el Superior Gobierno la aprobación de las reformas de nuestros Estatutos — Tachado—demás—relacionados—no vale—entre líneas—sin más—relativos—que—vale.

Gervasio Gatto.—José Revello.

Registro público de comercio.

Inscripto con el número 1929 al folio 132 del Libro 11.

Montevideo, Diciembre 30 de 1907.

Salvador Aguerrebere.

Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor Blás Vidal (hijo).

José Revello, presidente de la Sociedad Cooperativa de Abasto, en la gestión iniciada para la aprobación de los nuevos estatutos de la Sociedad ante V. E. exponemos:

Que en nuestro primer escrito pidiendo se aprobaran los estatutos, V. E. resolvió que se reformaran estos, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por el señor Fiscal de Gobierno de 2.° turno. La Sociedad considerando fundadas esas objecciones, ha introducido en los estatutos dos modificaciones que los salvan y suprimen el motivo de la oposición del señor Fiscal.

En tal virtud solicitamos de V. E. que previa vista del predicho funcionario, se aprueben los estatutos definitivos que se adjuntan y se nos devuelvan los originales para solicitar la inscripción que corresponda en el Registro Público de Comercio.

Es justicia que esperamos merecer V. E.

Montevideo, Diciembre, 3 de 1907.

José Revello.
Gervasio Gatto.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 5 de 1907.

Vista al Señor Fiscal de Gobierno de 2.° Turno.

Magdalena.

Excelentísimo Señor:

Eliminados ya los defectos que había apuntado el Fiscal en su dictamen, de fecha 4 de Noviembre de 1907, no hay inconveniente ahora, en que V. E., siendo servido, apruebe los presentes estatutos por no contener ninguna disposición contraria á las leyes vigentes.

De acuerdo con la Ley de fecha 2 de Junio de 1893, debe V. E. señalar un plazo prudencial para la realización del capital efectivo de que trata el correspondiente capítulo de los estatutos.

El original será devuelto para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa su anotación en Secretaría.

V. E. resolverá lo que estime más acertado.

Montevideo, Diciembre 11 de 1907.

Alfonso Pacheco.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 18 de 1907.

Visto el precedente dictámen del Ministerio Fiscal, autorízase el establecimiento de la Sociedad «Cooperativa de Abasto», y apruébanse sus estatutos. Bien entendido que en todos los actos y contratos que celebre, deberá ajustarse á las leyes vigentes y á las cuales se estará en todo caso, debiendo someterse por lo demás, á las leyes y reglamentos que se dicten en lo sucesivo, sobre instituciones de esta índole. A los efectos del art. 4.° de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el término de sesenta días para la constitución de la referida Sociedad, debiendo llenarse dentro de dicho plazo, los requisitos indicados por el Ministerio Fiscal. — En consecuencia, insértense en el libro respectivo de Secretaría, y devuélvanse á los demás fines que correspondan.

WILLIMAN.
BLÁS VIDAL, (hijo).

Registro Público de Comercio.

Inscripto con el número 1929 al folio 132 del Libro 11.

Montevideo, Diciembre 30 de 1907.

Salvador Aguerrebere

Señor Juez Letrado de Comercio:

José Revello, Presidente de la Sociedad Cooperativa de Abasto á V. S. como mejor proceda digo: Que habiendo sido aprobado por el P. E. las reformas de los estatutos de esta sociedad, cuyo original se acompaña, vengo con arreglo á la ley, á solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio.

En esa virtud á V.S. pido se digne proveer como lo solicita por ser justicia, etc.

Montevideo, Diciembre 21 de 1907.

José Revello
Presidente.
Gervasio Gatto,
Secretario.

Presentado con los recaudos que expresa hoy 26 de Diciembre de 1907.

S. Aguerrebere, Actuario.

Tome razón al folio 402 del libro 6 de Conocimientos.—Conste.

S. Aguerrebere.

Montevideo, Diciembre 27 de 1907.

Al despacho.

S. Aguerrebere.

Montevideo, Diciembre 27 de 1907.

Por presentados con los estatutos y autorización que desempeñan, habilítese el feriado, y con noticia del ministerio público procédase á su inscripción en el Registro de Comercio y á la publicación que prescribe el artículo 407 del Código de Comercio; y tasadas y satisfechas las costas devuélvense los recaudos exhibidos, dejándose constancia en autos y archívese el expediente.

Furriol.

Lo proveyó y firmó el señor Juez de Feria doctor don Alfredo Furriol en Montevideo á 27 de Diciembre de 1907; doy fé.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

El 30 de Diciembre de 1907 notifiqué en su despacho al señor Fiscal de Feria; doy fé.—*Pacheco*, Fiscal.—*Aguerrebere*, Actuario.

LEGACION DE ITALIA

Parece que el gobierno italiano ha resuelto destinar el dinero proveniente de la venta del crucero «Dogali» al gobierno de la república, en caso que aquella se lleve á cabo, á adquirir un edificio para instalar en él la legación.

Se tiene en vista, según se asegura, el palacio de la sucesión Delucchi, ubicado en la Avenida de la Paz, esquina San José.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

REPARTO EXTRAORDINARIO

En el nuevo edificio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, se hará mañana un reparto extraordinario de comestibles y dinero á los enfermos asistidos por todos sus dispensarios.

La iniciativa de este reparto se debe á la distinguida señora Bernardina Muñoz de De-María, por la cual los agraciados con esta filantrópica distribución, podrán pasar un día feliz en su modesto hogar y verán que no están abandonados en su desgracia.

El centro de farmacéuticos y la comisión de almaceneros minoristas, entregaron ayer á dicha institución la suma de $ 259.90 la primera, y la que habrá designado para este objeto la segunda.

Administración Pública

Retiro de un proyecto

Ha sido pasado un mensaje por el ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública, á la asamblea general, solicitando el retiro del proyecto que le fué sometido á su consideración, por el que se aplicaban á la organización del servicio de policía sanitaria animal, la cantidad de $ 36.307,10, sobrante de la suma asignada para la extinción de la langosta durante el año pasado.

Himnos escolares

La dirección de instrucción primaria ha sido autorizada por el gobierno, para invertir hasta la suma de 1300 pesos en la celebración de un concurso de himnos escolares.

Obras de vialidad

Se ha ordenado se proceda al pago de la suma de pesos 6.533,59, á favor del señor A. Sosa Días, por obras realizadas en la construcción del puente sobre el Paso de la Balsa del río San José.

También se ha dispuesto el pago de la suma de pesos 14.970, á favor del mismo señor, por materiales comprados para la construcción del puente del Paso del Pache, sobre el Santa Lucía.

Para la caja escolar

La superioridad ha resuelto auxiliar á la caja escolar de jubilaciones y pensiones para el pago de su presupuesto por el mes corriente.

Con ese objeto se destina la suma de pesos 3.500 que se imputará provisoriamente en calidad de reintegro, al decreto de 4 de Agosto de 1906.

Puerto de La Paloma

La firma Wattine Bossut et Fils, ha presentado un escrito al gobierno, ofreciendo el suministro de cemento de su propiedad marca «Demarle Louquety», para las obras del puerto de La Paloma.

A fin de que produzca su información, dicho asunto pasó á la oficina hidrográfica.

EN LA ACADEMIA REVELLO

Continuación de las garas

Continuaron ayer de 5 á 7 p. m. en la sala de armas del Ateneo de Montevideo, que dirige el maestro Revello, la realización de las garas internas entre los discípulos del afamado esgrimista.

Numerosa y selecta concurrencia de aficionados, entre los que se encontraban el ministro de la guerra general Vázquez; el comandante de puertos, coronel Lyons y varios jefes de alta graduación, presenciaban el acto de ayer.

En las garas, exclusivamente de florete, sobresalieron por su corrección y superioridad, las parejas de los señores alférez Alfredo Baldomir y teniente Viñas, y Alfredo Mariño y teniente Adolfo Quintana, siendo también bastante aplaudida la de los señores Eduardo Etchevers y Héctor Antúnez Saravia.

Esta tarde continuarán realizándose las garas de florete que no pudieron efectuarse ayer por falta de tiempo, dando comienzo después á las de espada de combate.

VIDA SOCIAL

En Villa Dolores—

Debido á la lluvia imprevista del domingo de mañana, se suspendió la fiesta que debía celebrarse en Villa Dolores á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Esta suspensión aumentará más el éxito de la fiesta, que se postergó para mañana, habiéndose iniciado nuevos y extraordinarios preparativos.

Por otra parte, podemos consignar que la nota significativa de ese día, será el obsequio que los esposos Rosell-Pareyra harán en ese día á los pobres de la vecindad.

Consistirá este obsequio en una comida y es una sorpresa que por pedido que se nos ha hecho, debemos guardar reserva.

Obra en nuestro poder un dato que habla con alta elocuencia acerca del sólido prestigio que reconoce la sociedad montevideana hacia las señoras que componen la comisión de la Liga, que con tanto celo como inteligencia preside la respetable matrona Bernardina Muñoz de De María.

Por concepto de entradas á Villa Dolores obtuvo ayer dicha comisión la suma de doscientos pesos.

Parque Urbano—

Este hermoso paseo se ve todas las tardes concurrido por lo más selecto de las familias de nuestra sociedad.

Entre las familias que asistieron ayer notamos las siguientes: de Castro, Olivera, Garzón, Ramírez, Giuffra, Avila, Escalada, Cardozo, Nicolich, Marfetán, Acevedo, Hebert Jackson, Berro, Olascoaga, Acosta y Lara, López, Gamberoni, Galán, Pérez, Hamilton, Sayago, Canfield, Bustamante y otras cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

Tarjetas de saludo—

Las amistades del doctor Carlos Brendel, han recibido desde München, donde se halla radicado este caballero, tarjetas de saludo, con motivo de año nuevo.

Banda municipal—

Programa que ejecutará la banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gabitosi, esta noche á las 9 m. p. en la Plaza Independencia.

1. Gounod, La Reggina de Saba (marcia é cortoggio); 2. Burgmein, Il N tale, Entrata dei Re Meggi; 3. Mancinelli, Cleopatra, sinfonía; 4. Wagner, A. La Walkiria, sinfonía; 5. Lohengrin, preludio del tercer acto; 5. Boheme, fantasía; 6. Berlioz, La Dannazione de Fausto, (marcia Ungherese).

Banquetes—

Esta noche tendrá lugar en el hotel del Parque Urbano, un banquete con que un grupo de amigos y empleados de la secretaría de la dirección de parques y jardines, obsequian á su director el doctor Carlos Sáenz de Zumarán, despidiéndole en ese acto, de su brillante actuación durante el corto período que ha desempeñado la dirección de aquella repartición de la junta.

—En el Mirador Rosado se sirvió el domingo el almuerzo con que un grupo de amigos del señor José Astigarraga, lo obsequiaban en virtud de su nombramiento de inspector de la Frontera Este.

Se adhirieron y concurrieron á esa demostración los señores:

Doctor Feliciano Viera, Martín Suárez, Ricardo Y. Areco, Toribio Vidal Belo, Ambrosio L. Ramasso, Julio M. Sosa, Eugenio Martínez Thédy, Eduardo Pittaluga, Leogardo Miguel Torterolo, Juan B. Servente, Julio Moyano, coronel Luis Dentone, Luis Gandolfo Horacio Gimenez de Aréchaga, Agustín Vigliola, doctor Augusto Espinosa, Enrique Givogre, Oscar N. Tebot, doctores Teófilo D. Piñeyro, Julio Rodriguez, José Repetto Francisco Silva, Ramón Vásquez, doctor Juan Pedro Castro y José Espalter.

Liceo Franco Uruguayo—

En el amplio salón del Victoria Hall se efectuará esta noche una velada literario musical con motivo de la terminación de los exámenes de fin de curso.

La velada será precedida por la ejecución del himno nacional, cantado por las alumnas del liceo.

El programa que regirá por lo selecto como por los alumnos que tomarán parte en su interpretación en la fiesta, puede calificarse de colosal.

Los números de canto serán acompañados al piano por la profesora del establecimiento señora Emelina Viera de Carbonell.

Tomarán parte en este festival, los siguientes alumnos del instituto: Virginia Acevedo, Wolney Ferrero, Inés Irigaray, Sudelia Abella, Hilda Ruibal, Victorita Carbonel y Viera, Isabel Montaldo, Miguel Martínez Irigaray, M. Rolando, M. Oliver, C. Bassedas, María Ester Ferrer, Alicia Conde, Margarita Suárez, Lila Ferrero, Sara Delgado, Elena Ruiz, Julia West, Bernardo Martínez, M. I. Bacigalupe, M. Hoyos, Adela Hormosillas, Victoria Soto, A. Cora, M. Hormaeche, E. Gervasio, M. E. Bacage, A. Rodda, M. Demicheri, M. E. Labadie, C. A. Vilizi, M. M. Serra, R. L. Stirling, M. Mautone, N. García, C. Lista, C. Fontana, C. Alonso, C. Demicheri, A. Spalla, L. Frigeiro, E. Braga, C. Poga, M. Alvariza, L. Alvariza, L. Fontaina, I. Falleri, U. Otamendi, José R. Varela, H. Curbelo, M. C. Dermitt, Ema Nogueira y Ofelia Vázquez.

Viajeros—

Regresó de Buenos Aires el señor Enrique F. Pratt, secretario de la administración del Ferrocarril Central.

—Con destino á Buenos Aires partió ayer el señor Ramón Artagaveytia.

—Para el mismo punto partieron también ayer la señora Elvira A. de Suffern y su hija Adela.

—Con igual destino el señor Fernando Mendoza y familia.

—Salieron ayer para el puerto de la capital bonaerense los señores Carlos L. Pragueiro y señora, doctor Méndez y señora, Mario Villamil y Clotilde Dode.

—Procedente de Europa llegaron ayer á nuestra capital en el vapor «Umbria», el señor Arturo Hebert Jackson acompañado de sus señoritas hermanas Blancas y Ana María.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado á ésta, acompañado de su familia, el señor Alfredo Rivera Manse.

—En el mismo buque y con procedencia también de Europa, regresaron á Montevideo, después de pasar una temporada en el viejo continente, el señor Angel Pastori acompañado de su señorita hija Adela y de su hermana Clementina.

—También se hallan de regreso de su viaje al viejo mundo los señores Manuel Antonio Gomensoro, Luis Matto Puig, Elvira R. de Matto, Carlos, Elvira, Matilde y Margarita Puig.

—Regresó ayer, procedente de la Colonia Suiza, el doctor Pablo De María.

—Es esperado de Paysandú el señor Joaquín G. de Fleitas y su familia.

—Regresaron del Durazno, después de haber pasado en aquella localidad una larga temporada, las señoritas Luisa Jentschick é Isabel Sánchez.

Enfermos—

Continúa enfermo el joven Armando Fernández.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita Emilia Arribio.

Necrológicas—

Dejó de existir ayer el señor Alimo F. Gallardo, antiguo corredor de Bolsa.

Su muerte ha sido muy sentida entre el círculo de sus numerosas relaciones donde el extinto era muy querido.

Monumento á Garibaldi

Ayer tarde se constituyó la comisión del monumento á Garibaldi, tomando posesión de sus cargos las personas que la componen, bajo la presidencia del senador Carlos Travieso.

La comisión piensa preocuparse principalmente de activar la recolección de fondos para completar la suma de que actualmente se dispone, habiéndose hecho el cálculo que se necesitan en total unos 30.000 pesos.

Se sabe que el escultor Querol ya ha dado principio á su trabajo y que este estará terminado dentro de un año.

De interés público

Señor director de EL SIGLO.—Presente.

—Montevideo, diciembre 29 de 1907.—Muy señor mío: Respetuosamente saludo á usted y me permito suplicarle la publicación de estas lacónicas líneas en su ilustrado diario, á fin de llamar la atención de los poderes públicos del país, y de capitalistas emprendedores, con el objeto de favorecer el desenvolvimiento de algunas industrias de fácil y ventajosa explotación. Antes de ir al fondo de mis ideas, debo citar en apoyo de ellas, las pruebas de su exactitud,

En la obra de Geología y Minas, que se edita por don Salvador Mesquita, en Buenos Aires, Lavalle 850, en la página 255, bajo el título de *Petróleo en México*, se lee: «Es tal el auge de los negocios mineros en México, que un riquísimo minero señor Arévalo, propietario de la mina de oro y plata «Palmilla», ha ofrecido al gobierno mejicano pagar él sólo la deuda del país, en condiciones ventajosas para el tesoro público. Esta mina produce la fabulosa suma de diez millones de pesos al año.»—En la página 112 de dicha obra: «Chile cuenta con el sistema carbonífero *Rhético*; estos yacimientos corresponden al terreno terciario inferior: se explata ese combustible en Lota, Coronel y otros puntos: su producción aumenta día á día; en 1894 subió á 771.241 toneladas y con intervención del gobierno ya se funden allí el cobre, hierro y se establecieron diversas fábricas. Estas minas fueron descubiertas por un señor Cousiño, quien las vendió en cinco millones de pesos, quedando como uno de los más fuertes accionistas de la compañía inglesa».

Página 115. *Brasil*. El geólogo norteamericano doctor Perigot, comisionado por el gobierno del Brasil, constató la existencia de abundante é inmejorable carbón de piedra en Río Grande y Santa Catalina, y que ya se utiliza en los vapores mercantes y de guerra, etc., etc. *Argentina*. El diputado doctor Salas, con los ingenieros Huergo y otros, han descubierto la hulla, en Salagasta, y ya la utilizan en los vapores. Explotan su petróleo en el Neuquen, y el 25 del corriente, el señor ministro de agricultura de Buenos Aires, en acuerdo que celebró con sus colegas, trató de que el gobierno prestase su concurso expontáneo, para continuar los sondajes en los pozos de petróleo recién descubiertos en Rivadavia.»

Ahora bien; si Chile, Argentina y el Brasil cuentan con aquellas riquezas, quién pone en duda de que también existen en la República Oriental del Uruguay? —Ahí en Maldonado, próximo á la Unión, existe abundante grafito; en Carrasco, hay también *abundante* hierro, manganeso y grafito, y en otros parajes que desde hace años son cateados por aficionados, y no los explotan ni registran *lo que consideran más importante*, por no contar con capital, y no exponerse á perder los secretos que conocen con sacrificios.

¿Qué se necesitaría para empezar á desenvolverse esa industria á las puertas de Montevideo y hacer subir los valores que se cotizan en Londres? Bien poco: 1.° Que el cateador, tenga donde analizar sus minerales. 2.° Una perforadora á vapor que el Estado ó el municipio, alquilase económicamente á esos cateadores.

Luego, pues, la limosna sería bien homeopática. Saluda grato y afmo. S. S. del señor diretor.

Juan Dappiaggi, y Cª.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

Un gran concierto

La costumbre de abusar de la frase «gran éxito», cada vez que se realiza un concierto, me obligaría á buscar otra menos gastada, si tan expresiva existiese en nuestro idioma, para calificar al efectuado anoche en el Conservatorio Musical de Montevideo.

Fué en realidad un gran éxito, pero un éxito franco, bien conquistado. Las ovaciones del público se sucedieron, al terminar cada número del magno programa confeccionado por el maestro Virgilio Scarabelli, espíritu organizado é incansable.

La orquesta, compuesta de 50 ejecutantes, nos hizo recordar á los felices tiempos en que el inolvidable Pérez Badia dirigía la Bethoven, pues desde aquel entonces, no habíamos vuelto á asistir á un concierto orquestal de la importancia del de anoche. Fué una sorpresa para todos, el grupo de violines compuesto en su totalidad por discípulas del Conservatorio, las que se portaron como verdaderos profesores, demostrando un entusiasmo digno de todo elogio.

Los demás componentes de la orquesta, eran casi todos, discípulos y profesores del progresista centro que dirijen Scarabelli y Fabini.

Empezó el concierto con la sinfonía en *sol menor* de Mozart (1.ª audición) de cuyos cuatro tiempos, elijo el *andante* que me pareció el más hermoso.

A continuación, fueron ejecutadas tres obras de nuestro compatriota el maestro Giribaldi, una «Melodía religiosa» muy inspirada, «Primavera» (mazurca de concierto) sumamente original en la melodía y en la forma, y un «scherzo» (1.ª audición) que es elegantísimo.

La señora Catalina Debernardis de Scarabelli, goza justa fama de concertista, y anoche lo demostró, ejecutando el dificilísimo 2.° concierto de Saint-Saëns para piano y orquesta que valió calurosos aplausos y espontáneas felicitaciones.

La segunda parte del programa, se inició con la *ouverture* del «Saul» de Bazzini (1.ª audición), grandiosa obra de una instrumentación sorprendente. Siguió una inspirada «Romanza sin palabras» de María Galli (1.ª audición, y un «Amodo di vals» de Stampanoni.

Como si fueran poco los números que anteceden, para terminar, se ejecutó el «Peer Gynt» de Grieg que finalizó con «Dans la halle du roi de la montagne», la música más rara, original y sugestiva que he oído.

La iniciativa del maestro Scarabelli, que con tanto acierto dirigió la gran orquesta, ha sido coronada con un brillante triunfo.

E. Tramón.

En La Lira

En La Lira hubo también un buen concierto vocal é instrumental con motivo de la distribución de premios, el que resultó muy interesante y fué muy concurrido.

Solís

Debuta esta noche en Solís, la compañía infantil que dirije el actor Arturo Garzes.

El órden del espectáculo es el siguiente: 1.° «La vedova d'un fild maresciallo» por la compañía italiana; 2.° «Introducción», monólogo por la niña Victorina Campagpagna y 3.° «Santarellina» por la compañía infantil.

Notas del día

En el Politeama, «La verbena de la paloma», «La viejecita», «Los picaros celos» y «Ruido de campanas».

—En el Eden, «Las estrellas», «El guitarrico», «El bateo» y «La marcha de Cadiz».

—En el Stella d'Italia, última función con «Tierra baja», couplets de «La gatita blanca» y «Ruido de campanas».

—En el Politeama Anselmi, estreno de «El latigazo» y «Don Pascual».

—En el Casino, espectáculo de variedades.

—En el Royal, espectáculos de concierto.

EN EL CUERPO DE BOMBEROS

JUBILACION DEL CORONEL BAÑALES

Acertados nombramientos

Con fecha de ayer el gobierno dictó una resolución, de acuerdo con lo solicitado por el interesado, declarando jubilado de la nación al coronel don Pablo Bañales.

El benemérito jefe del cuerpo de bomberos vá á retirarse á gozar de un bien merecido descanso, después de 31 años de proficua labor.

El coronel Bañales empezó á prestar sus servicios, como bombero por el año 1876, cuando ese cuerpo se hallaba en el Cabildo y se componía de unos diez hombres.

Más de una vez, en el deseo de salvar vidas y haciendas, estuvo á punto de perecer axfisiado por el humo y el calor.

En el año 1895, mientras dirigía una maniobra en el incendio de un boliche en la calle Juncal y Cerrito, cayó desde un balcón á la calle, sufriendo un golpe que lo tuvo postrado largo tiempo y que todavía se hace sentir en su organismo.

En el año 1881 fué designado para jefe del pequeño piquete.

Desde esa fecha hasta ayer, el coronel Bañales venía desempeñando sin interrupción ese puesto, poniendo siempre de manifiesto su pericia y valor, en los momentos de más peligro.

En esos incendios formidables, cuando el calor de las llamas hacía retroceder á respetable distancia de la hoguera, siempre se le vió en el sitio más arriesgado, alentando con su ejemplo á sus subalternos.

Si bien el retiro del coronel Bañales de la jefatura del cuerpo de bomberos, ha de ser muy sentido, no lo será tanto al saber que en el puesto que deja viene á suplirlo un digno sucesor. El gobierno procediendo con toda justicia, ha designado al sargento mayor Pablo Bañales (hijo), para ocupar el vacío que deja el anciano servidor.

El nuevo jefe hace 21 años que presta servicios en ese cuerpo. Durante este tiempo, además de atender siempre el puesto inmediato al lado de su padre, siguió la carrera de ingeniero de puentes y caminos, obteniendo en sus exámenes honrosas notas.

Para ocupar la vacante de este funcionario, fué designado el teniente Raymundo Ibarra.

Las designaciones indicadas, han sido muy bien recibidas por el personal de bombros, donde los señores Bañales é Ibarra gozan de generales simpatías.

Romerías españolas

Mañana se realizará la inauguración oficial por la junta directiva de la asociación española, de las romerías, que por motivo de la lluvia del domingo último no pudo realizarse.

Teniendo en cuenta el entusiasmo que reina en la colonia española nos es permitido augurar un éxito auspicioso y lisonjero.

YACHT CLUB URUGUAYO

Se reunió ayer, en los salones de la comandancia de marina, la comisión directiva del «Yacht Club Uruguayo» electa, en la última asamblea efectuada en el Ateneo.

Se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Comodoro: Comandante Braulio Valverde, vice comodoro, señor Eugenio Legrand; secretario, señor Diego S. Brown; pro secretario, doctor Enrique Mondino; tesorero, señor José León Ellauri; vocales, comandante Guillermo Lyons, señores Miguel Casenave y Pedro Arteaga y doctor José Ramasso.

En estos días la comisión directiva electa se presentará en nombre del club al superior gobierno, pidiendo la aprobación de los estatutos y los privilegios de bandera que se concede en toda parte del mundo á instituciones de la misma índole.

Se resolvió nombrar delegado en Buenos Aires, al señor Juan J. Coelho, compatriota nuestro y dueño del yacht «Hermes».

El local provisorio ha sido instalado en la calle Zabala número 49, escritorio del señor Legrand.

Además el Yacht Club adoptó otras resoluciones de importancia para la buena marcha del centro, organización interna, compra de una embarcación, etcétera.

OFICINA DE PESAS Y MEDIDAS

Reglamentación aceptada

El señor Juan F. Capurro, director de la oficina de pesas y medidas, presentó á consideración de la superioridad un proyecto de reglamento para la contrastación de las pesas y medidas de la república.

Después de un minucioso estudio, el gobierno resolvió aceptar la reglamentación propuesta, la cual entrará en vigencia en el período del año que comienza mañana.

MUNICIPALES

Bocas de tormenta

Varios vecinos y propietarios de la calle Yaro al norte, han pasado una nota á la junta manifestando la imprescindible necesidad que existe, de que se coloquen en ese paraje varias bocas de tormenta en razón de las inundaciones que allí se producen por las lluvias.

Dicho asunto ha sido pasado á la dirección de obras municipales para que informe al respecto.

Construcción de un edificio

La dirección de obras municipales ha elevado á la junta á fin de que sea pasado al consejo nacional de higiene, un proyecto sobre construcción de un edificio industrial en las calles 18 de Julio y Progreso (Unión), de propiedad del señor Vicente Borsamherms.

La municipalidad ha resuelto que dicho expediente pase á informe del superior gobierno.

Cesión de un terreno

La dirección de obras municipales ha elevado á resolución de la junta, un escrito del señor Elbio Fernández, quién propuso ceder á ésta un terreno de 218 metros 80 centímetros que le toma á su propiedad la nueva apertura de la calle Ellauri, en compensación de una fracción de un triángulo de terreno con frente á la calle República, la cual consta de 155 metros 44 centímetros, según plano que la dirección adjunta.

La junta de acuerdo con los informes producidos por aquella dirección, ha resuelto aceptar dicha propuesta.

Una aclaración

En el suelto que publicamos anteayer referente á la prolongación de una línea de tranvías al Prado por la compañía La Transatlántica; por un error involuntario dijimos que dichos trabajos deberían dar comienzo en el mes de Abril, cuando en realidad para dicho mes, es que deben de quedar terminados.

Queda hecha la aclaración.

TAURISMO

Sexta corrida de la temporada

Se realizará mañana en la plaza de la Unión, la 6.ª corrida de toros de la temporada.

Serán lidiados los cuatros primeros toros por los primeros espadas, distribuidos en la siguiente forma: primer toro por Julio Martínez (Templaito), 2.° por Manuel Antelo, 3.° por Ricardo Araújo (Araujito), y 4.° por Manuel González (Gonzalito).

Además, la empresa accediendo á un pedido que le fué hecho por un numeroso grupo de aficionados, ha dispuesto que en esta corrida alternen solamente los banderilleros Joaquín Pérez (Pechuga), y Victor Bernabé (Chato), quienes pasarán de muleta y señalarán la muerte del 5.° y 6.° toro, respectivamente.

También se presentará por primera vez ante nuestro público el banderillero Luis Martínez (Niño).

Los toros que se lidiarán proceden de la ganadería de Moreira, departamento de Rocha, estos llevarán los siguientes nombres: 1.° Sombrerero, 2.° Precioso, 3.° Hortelano, 4.° Caballero, 5.° Milagroso, 6.° Brujito, 7.° Arrogante, 8.° Pastelero, 9.° Solitario, 10.° Matacaballos, 11.° Relojero y 12.° Goloso.

POLICIA

En la jefatura

Un diario de la tarde, en su número de ayer, trae un suelto en el cual dice que durante estos últimos tiempos se han producido entre varios empleados de la jefatura de la capital, incidentes que dejarían muy mal parada la seriedad que debe reinar en una institución de esa índole.

Sin saber el grado de veracidad que pueda tener esa denuncia, nosotros la consignamos en la esperanza de que el coronel West, habrá tomado las medidas necesarias para evitar su repetición.

Mordido por un perro

En las calles Hocquart y Batoví el menor Pedro Varela, fué mordido por un perro en el brazo derecho.

Lo curó el médico forense de servicio.

Hallazgo de una cartera

En la comisaría de órdenes de la Jefatura se halla á disposición de quien justifique ser su dueño, una cartera con iniciales conteniendo varios objetos.

La mencionada cartera fué encontrada el domingo en el Parque Urbano.

Minucias

Fueron remitidos ayer á la Cárcel Central por las distintas comisarías seccionales los siguientes individuos:

Ramón Muñoz y Celestino Puentes por escándalo en la calle Yacaré 28.

—Ramón Viñas y Manuel González por escándalo en la calle Guatemala y Figueroa.

—Gaspar Waldi, José García, Juan L. Botti é Isabelino Vilaza, por escándalo y desacato en la calle Rivera y B. Artigas.

—Casiano Rivero, Enrique Riolfi y Antonio Resiani, por pelea.

—Manuel Acevedo, por infracción municipal y desacato á la autoridad.

MARITIMAS

El vapor «Helios»—Ayer por la tarde varios tripulantes del vapor nacional «Helios» perteneciente á la empresa Mihanovich, manifestaron al capitán de dicho vapor que no continuaban sus servicios á bordo, reclamando al mismo tiempo sus jornales.

Parece que el capitán les manifestó que se les abonaría en Buenos Aires, lo que no aceptaron.

Por esta causa quedó el vapor sin el personal necesario y el agente tuvo que suspender la salida de este para la vecina orilla.

«Venus» y «Río de la Plata»—Estos vapores salieron anoche á la hora reglamentaria con destino á Buenos Aires.

El primero conduce 91 pasajeros y el segundo 142.

A bordo de estos vapores se adoptaron en previsión, todas las medidas del caso, á fin de que no se interrumpan los itinerarios á causa de la huelga de foguistas que existe en Buenos Aires.

El «Umbria»—Ayer á última hora, desembarcaron los 83 pasajeros que condujo el vapor italiano «Umbria», procedente de Génova y escalas.

Hoy seguirá para la Argentina.

Restos de un naufragio—El capitán del vapor inglés «Oro», comunicó á la capitanía del puerto que en latitud 35°16' S. y longitud 56°36' O. encontró el mástil de un barco que sobresalía aproximadamente unos 20 pies de la superficie del agua.

Atacado de tifoidea—Fué desembarcado del vapor inglés «Oropesa» un pasajero de 3.ª clase llamado Vicente Lousal, español, de 27 años, atacado de fiebre tifoidea.

Autorizado por la inspección sanitaria del puerto, fué conducido al Hospital Inglés para su asistencia.

Vapores en viaje—«Araguaya», inglés, de Southampton para el Río de la Plata, salió el 28 de Bahía.

—«Oriana», inglés, de Valparaíso y este puerto para Liverpool, salió el 28 de Bahía.

—Kœnig Wilhelm II», alemán, zarpó el 29 de Hamburgo, con pasajeros, correspondencia y carga general para el Río de la Plata.

—«Magellan», francés, procedente del Río de la Plata, llegó el 28 á Burdeos.

—«Danube», inglés, procedente del Río de la Plata, llegó el 28 á Southampton.

—«Thames», inglés, del Río de la Plata para Southampton, salió el 28 de Bahía.

—«Atlantique», francés, de Burdeos para el Río de la Plata, salió el 28 de Dakar.

—«Highland Heater», inglés, salió el 21 de Liverpool, con carga general para el Río de la Plata.

—«Plate», francés, de Marsella para el Río de la Plata, salió el 28 de Dakar.

—«Pernambuco», alemán, de Hamburgo, para el Río de la Plata, salió el 27 de Vigo.

Marinos de retorno—A bordo del vapor italiano «Sardegna» se embarcaron el domingo último, 145 tripulantes de los cruceros «Fieramosca» y «Dogali».

Según se nos ha informado, dichos marinos retornan á Italia por haber cumplido el tiempo de sus servicios.

Salvamento del Austral—El capitán de fragata N. Saborido, que se ha hecho cargo de las operaciones de salvamento del vapor «Austral», ha comunicado por medio de un radiograma que los buzos han conseguido tapar cinco aberturas de las doce indicadas. Como se vé, los trabajos serios del salvamento, recién empiezan.

Ayer debieron aplicar tres poderosas bombas, á fin de desagotar las bodegas.

VARIAS NOTICIAS

A la ciudad de Berna—Joyería y relojería de Antonio Cresci, 18 de Julio número 32.—Esta acreditada casa ha recibido las últimas novedades en alhajas y fantasías, encargadas expresamente, á las afamadas fábricas europeas y americanas, con motivo de las fiestas de Año Nuevo y Reyes.—Teléfono La Uruguaya, 1394 (Central).

A los compradores de terrenos de «La Industrial»—Como obsequio de año nuevo á nuestra inmensa clientela, hemos resuelto durante todo el mes de enero de 1908, hacer un descuento del *10 por ciento* anual sobre cualquier suma que abonen al contado, sea el todo ó parte de sus compras efectuadas á plazo, hasta la fecha.

Deben, pues aprovechar este obsequio con que se les brinda un verdadero regalo.

Esta concesión se hará desde el 1.° de enero al 31 inclusive.

Los que abonen más de 300 pesos tendrán paga la cuarta parte de la escritura.

Los que paguen más de 500 pesos tendrán paga la mitad de la escritura y se les dará escritura gratis á los que abonen por saldos más de mil pesos.—Montevideo, 31 de diciembre de 1907.—*Francisco Piria.*

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy 31:

De Buenos Aires y Uruguay por «Eolo».

—Hoy á las 9 a. m. se cerrarán valijas para Río Grande, Porto Alegre y Pelotas por vapor inglés «Juanita» y para Brasil, Canarias y Europa, por vapor francés «Les Alpes».

—Hoy será abierta al servicio público la oficina de la terrasse de los Pocitos, habilitándose para el servicio de telégrafos y expedición de correspondencia.

—El 2 á las 9 a. m. se cerrarán valijas para Canarias y Europa por vapor español «León XIII».

Remate postergado—A causa de la gran lluvia fué suspendido el domingo último y postergado para el domingo próximo, 5 de Enero, el remate de la nueva sección del Barrio Boschental. Léase mi aviso de remate.—*Francisco Piria.*

Obsequio de fin de año—CIGARRILLOS «GIRALDA»—Hemos recibido, como obsequio de fin de año, unos paquetes de cigarrillos de la conocida y acreditada marca «La Giralda».

Aunque por la justa fama de que gozan dichos cigarrillos, no le es necesario mayores elogios de su bondad, debemos con placer, consignar que, como siempre, ellos gozan del favor público por sus excepcionales condiciones.

La casa Curt Berger y C.ª, de Buenos Aires, nos ha enviado una pequeña libreta de bolsillo, muy útil por ciertos datos de interés comercial. Igualmente contiene un práctico memorándum.

Dirección General de Avaluaciones—EXPEDIENTES DESPACHADOS — DÍA 30 —

Emilia A. de Sala, Emilia G. de Pereira Pintos, Bernardino Pons, María B. Z. de Ruano, Carlos Piaggio, Luis Crovetto, Avelino Broonen.—*La secretaria.*

Remates para hoy—José B. Gomensoro á la 1.30 p. m. en mi casa calle Piedras 134. De alhajas y objetos para regalos.

Remates para hoy—Por Mendoza Garibay, á las 4 de la tarde. Valiosa propiedad, calle Sarandí números 226 y 228 entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó, ocupada por la sastrería de Spera. Lean el aviso de remate.

Sala de comercio y centro comercial de frutos del país—Debido al aumento de tareas, con motivo de la terminación del año, no se ha efectuado la asamblea extraordinaria á que estaban convocados los miembros de la Sala de comercio y centro comercial de productos del país.

La asamblea se efectuará el viernes próximo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Ernesto Borgia, 22 años, jornalero, oriental, con Isabel Magnoni, 22 años, oriental.

Valentín Burgo, 28 años, empleado español, con Manuela Moure, 24 años, española.

Francisco Piccardo, 24 años, comercio, oriental, con Angela Tassistro, 21 años, oriental.

Juan Picco, 26 años, comercio, oriental, con Ana Boggiano, 22 años, oriental.

Genaro Javarone, 21 años, jornalero, italiano, con Agustín González, 19 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Juan Carlos Quinteros, oriental, 7 meses, Porongos 207.

Vicente Russo, italiano, 48 años, Tacuarembó 112.

Dolores de la Sierra de Tapia, oriental, 85 años, Yaro 56.

Lorenzo Demarchi, oriental, 22 años, soltero, Cerro Largo 598.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 30 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado	66 90 o/o
4.700	idem idem	66 90
14.100	para fin de Enero	67 30
23.500	idem idem	67 20
47.000	idem idem	67 30

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 3.000	para mañana	89 20 o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana		42 — c/u

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Enero	67 30 o/o
9.400	para fin de mes	66 90
14.100	para fin de Enero	67 30
14.100	para fin de mes	66 90
9.400	para mañana	66 90
23.500	idem idem	66 90
4.700	idem idem	66 90
4.700	idem idem	66 90
2.820	idem idem	66 80
9.400	para fin de Enero	67 30
14.100	idem idem	67 30
9.400	idem idem	67 30
14.100	idem idem	67 30
23.500	idem idem	67 30
9.400	idem idem	67 30

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 2.000	para mañana	89 20 o/o

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.865	al contado	87 40 o/o
2.238	idem idem	87 40
3.730	idem idem	87 40
9.325	para fin de Enero	86 70
9.325	idem idem	86 70
		86 70

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes	42 20 c/u
100 acciones para fin de Enero	42 50
	42 20
	42 50
	42 60
	42 20
	42 60
	42 20
	42 60
	42 20
	42 20
	42 60
	42 60
100 acciones para fin de Feb'ro	43 20

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa se ha notado ayer mayor firmeza, con motivo del alza que han señalado los precios en la plaza vecina. Sin embargo, aquí la oferta de letras comerciales ha sido muy limitada, pues según nuestros informes sólo ... algunos miles de ... 4.49 á 90 días vista.

En letras bancarias se hicieron también algunas transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

Esto ... la plaza estuvo más floja, debido á que la cotización del cambio bancario sobre ... declinó algo, ... los negocios, ... papel bancario á ...

	COMERCIAL
	52 5/16
	5.48
	5.50
	4 49
... por peso	—
	16.300 á 16.400
	1/2 o/oo premio

Descuentos

... ayer fueron los ...

... 1/2 o/o anual

Telegramas comerciales

... (p. m.)—Deuda ...

... Cédulas H Nacionales ...

... contado, 82.

... contado, 87.30.

... 150.

... contado, 117.

... Grosso (de $ 5 ...

... .65.

... 7.90.

... 8.05.

... contado, 18.40.

... contado, 39.

... contado, 175.

... 8 15/16.

... 9 1/2.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

... Tesorería de Aduana ... Río de la Plata, ... y amortización:

	$ 1.771.767 45
	$ 335.165 05
	» 20.514 97
	$ 355.680 02

Empréstito Uruguayo

... Tesorería de Aduana ... Río de la Plata, ... y amortización ...

	$ 636.121 91
	$ 40.964 62
	» 2.507 39
Total	$ 43.472 01

Faena saladeril 1907/908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 30	Totales
CERRO	—	—
Rodolfo Vellozo		10.311
Pedro Indart Denis (hijo)		5.722
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro	417	5.474
P. San Martin é hijos		
Rosauro Tabárez	1.796	21.662
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosio y C.ª		857
Piñeyrúa Hnos		5.836
M. Etchebarne		5.322
Compañía S. é Industrial	447	3.615
Vilamajó Hnos		2.633
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª		
Cabezas	2.660	71.159
En igual fecha 1906		102.023
» » » 1905		105.848

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Dia 30—Bueyes	$ —.—	á	— —
Novillos	» 12.50	»	20 70
Vacas	» 12.—	»	16 —

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 30:

Vacunos	6.558
Capones	11.177

Diversos mercados

BANCO DE INGLATERRA

Londres, 29—El balance del Banco de Inglaterra, correspondiente á la semana comercial que terminó, muestra los siguientes cambios, comparados con el de la anterior;

Encaje de oro y plata, disminuyó 2.400.000 libras.

El fondo de reserva, ha disminuido en libras 2.700.000.

Los billetes en circulación, aumentaron en libras 400.000.

Los depósitos del público aumentaron en libras 400.000.

Los descuentos efectuados aumentaron en libras 3.100.000.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes fué de 40.00 %, contra 45 7/8 % en la semana anterior.

BANCO IMPERIAL ALEMÁN

Berlin, 29—El balance del Banco Imperial Alemán correspondiente á la semana comercial que termina, muestra los siguientes cambios comparados con el de la anterior:

Encaje de oro y plata, aumentó en marcos 15.000.000.

Los descuentos y adelantos, aumentaron en marcos 85.000.000.

Los billetes en circulación, aumentaron en marcos 93.000.000.

Las cuentas corrientes, aumentaron en marcos 21.000.000.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, Dic'bre 29—El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, Dic'bre 29—El oro se cotizó á 1.285; el papel argentino á 570 y el brasileño á 790 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 29—El oro cerró á 186 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 10.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 29—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.04, y sobre Buenos Aires, á 111 o/o; sobre Hamburgo á 1.63.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlin, 29—Los consolidados alemanes de 3 1/2 fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 92 o/o.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 29—Los títulos de la renta italiana de 4 o/o se cotizaron hoy al tipo de 101.92 o/o, precio de clausura, sin cupón.

LA RENTA FRANCESA

París, 29—La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 95.20, sin el cupón.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 29—Los consolidados ingleses al 2 1/2 o/o de interés fueron cotizados hoy á 82 15/16 % al contado y á 83 1/16 o/o para Enero.

CUEROS

Amberes, 29—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 13 á 15 kilos, 105.

Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 105.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 64.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 52 kilos, 62.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, no se han cotizado.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 50.

Id salados de matadero, vaca, 52.

Hamburgo, 29—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 68.

Id secos de campo, Corrientes, 78.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 74.

Id secos de Buenos Aires, becerros, 70.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.

Id salados de saladero, novillo, no se ha cotizado.

Id salados de saladero, vaca, no se ha cotizado.

Id salados de frigorífico, novillo, 49.

Id salados de matadero, novillo, 35.

Id salados de matadero, vaca, 33.

CARNES CONGELADAS

Londres, 29—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 10 peniques, las 8 libras inglesas.

Cuartos traseros: 2 chelines 2 peniques á 2.4 las ocho libras.

Capón: 2 chelines y 1 penique y 2 chelines y 2 peniques las ocho libras.

Mercado pesado para los novillos, en calma para los capones.

Ha llegado á este puerto el vapor Manchester City, con un cargamento de carnes congeladas procedentes de los frigoríficos del Plata.

AZÚCAR

Londres, 29—El azúcar moscovado se cotiza á razón de 9 chelines y 4 1/2 peniques el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 10 chelines, 8 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha á 9 chelines 4 1/2 peniques el quintal.

Entradas de ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Chili, á A. Lastiri, con 30 pasajeros y carga de mercaderías en general.

Southampton y escalas, vapor inglés Clyde, á Maclean y Stapledon, con 30 pasajeros y carga de mercaderías en general.

Porto Alegre y escalas, vapor brasileño Miranda, á Carlos de C. Medici, con 24 pasajeros y carga de mercaderías en general.

Valparaíso, vapor alemán Radamés, á G. Moeller, con 4 pasajeros y carga de tránsito.

Liverpool y escalas, vapor inglés Oropesa, á Wilson Sons y Cª., con 5 pasajeros y carga de tránsito.

Liverpool, vapor inglés Normandy, á J. R. Schwartz con carga de mercaderías en general.

Productos de ganadería

Diciembre 30.

Tablada del Norte

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Riva	italiano	31	Génova
H. Scot	inglés	31	Liverpool
B. el Grande	español	31	Barcelona y escs.
Montevidean	inglés	31	Glasgow y escs.
Gotha	aleman	31	Bremen y escs.
Pampa	francés	31	Marsella y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Les Alpes	francés	31	Marsella y escs.
Argentina	italiano	31	Génova de Bs. As.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Enero entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Series A, B, C y D.

Desde el mismo día 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos bonos, uno por la mitad del importe del cupón correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Abril de 1908—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupón, pagadero el 1.º de Julio de 1908.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupón de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del actual.

Montevideo, Diciembre 28 de 1907.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

2597-db 28-v e 2

Oficina de Crédito Público

Empréstito de Conversión 5 % - Año 1905

4.a AMORTIZACIÓN

Fondo amortizante:	
Proporción que corresponde á esta plaza s/ la circulación calculada de $ 14.666.453,25 .	$ 79.807 26
Saldo del servicio anterior. .	" 52 96
	$ 79.860 22

El 2 de Enero próximo: á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros del Empréstito de Conversión 5 % año 1905 hasta la cantidad de setenta y nueve mil ochocientos sesenta pesos y 22 cts., en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 28 de 1907.

Miguel V. Martínez, Director.

2599-db 28-v 1 e

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

Esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 31 del corriente:

Deuda de Garantía.......... 64.º Trimestre

Desde el 2 de Enero próximo:

Deuda Interior Unificada... 64.º "

Empréstito Brasilero........ 54.º "

Empréstito de Conversión 5 % de 1905........ 8.º "

Montevideo, Diciembre 28 de 1907.

Miguel V. Martínez, Director.

2601-db 28-v 1 e

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE—2.ª SERIE

18.ª AMORTIZACIÓN

Fondo amortizante:	
Cuota de 4 o/o anual s/ pesos 3.431.467,84 emitidos. . .	$ 34.344 67
Saldo del servicio anterior .	" 30 92
	$ 34.375 59

El 2 de Enero próximo, á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2.ª Serie hasta la cantidad de treinta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 59 cts., en efectivo correspondiente á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 28 de 1907.

Miguel V. Martínez, Director.

2600-db 28-v 1 e

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De alhajas y objetos de fantasía

¡Para regalos!

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

En mi casa calle Piedras 134

HOY MARTES 31 DE DICIEMBRE, á la 1 1/2 p. m., daré comienzo á la venta al mejor postor.

De un selecto, rico y variado surtido de alhajas modernas, en artísticos engarces con brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, turquesas, rubíes, záfiros, ópalos y otras piedras preciosas.

AL MISMO TIEMPO

Gran variedad de objetos de fantasía para regalos.

Todo estará en exhibición por la mañana de 9 á 11 1/2 a. m.

Se garantiza en las alhajas tanto las piedras como los metales. 2533-db-19

José B. Gomensoro

Averías

Camisetas, ferretería y pimienta

EL JUEVES 2 DE ENERO de 1908 á la 1 y media en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, en el despacho de la Aduana, con intervención de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quién corresponda:

En lotes á la vista

F.-164-1 cajón 12 docenas camisetas para hombre.

B. F. C.-203/4-2 cajones de 150 hachas sin cabo, cada uno.

Idem-206/7-2 cajones 45 mazas para piedras, 12 tenazas para herrador.

Idem-208-1 cajón 56 mazas fierro, 25 martillos para albañil.

Idem-209-1 cajón 30 azadas fierro para cal.

Idem-210-1 cajón 12 máquinas para esquilar, 21 machetes de cocina.

Idem-212/4-3 cajones, cada uno 72 azadas fierro.

1 cajon alfileres.

En seguida

A las 2 1/2 de la tarde—Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

B. M. C.-60 sacos pimienta en grano.

10 cajones queso sardo.

Venta despachado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día. 2531-dic.26

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la barca noruega "SERINGA"

Con sus aparejos, velámen y demás accesorios.—Base de venta $ 1.800— En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 8 de Enero de 1908 á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate Judicial

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Luis Mario Gil, se hace saber al público; que el día 8 del entrante mes de Enero, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, en su casa de remates, calle Piedras número 134, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de la barca noruega "Seringa", de 1116 toneladas de registro neto, con sus aparejos, velámen y demás accesorios que contenga, fondeada en este puerto, por las dos terceras partes de su tasación, cuyo importe asciende á la suma de 2.700 pesos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento y que se impone al comprador la obligación de escriturar el bien adquirido dentro del término de 10 días.—Montevideo, Diciembre 21 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuário. 2551-dic.21

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate

80-preciosos lotes-80

En Villa Victoria

Los mejores y más importantes

terrenos de aquella progresista localidad.

Pagaderos en 5 años de plazo ó sea en

60 mensualidades 60

EL DOMINGO 5 del entrante mes de Enero, á las 4 de la tarde, venderé para liquidar en el día, pues llevo orden terminante para vender sin reserva, al que más pague, 80 espléndidos lotes con grandes frentes y fondos proporcionados, muchos de ellos por su ubicación especialísima perfectamente adaptables para fábricas, talleres; etc., y otros inmejorables para construir chalets, pues todos indistintamente están ubicados en una soberbia altura, desde la cual se encanta usted con el panorama que se le ofrece a la vista.

Son terrenos de gran mérito, muy bien situados, prestigiados por el tranvía que va al Cerro, por los empedrados inmediatos y numerosa edificación que los rodea.

Villa Victoria está llamada á un gran porvenir, y es necesario ser práctico y previsor, y aprovechar esta ocasión, adquiriendo allí, tierras en la perfecta seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo habrán doblado su dinero.

El Banco Hipotecario no quiere ganancias sobre sus terrenos, vende para liquidar, ofreciendo á sus compradores todo género de facilidades en el pago, y es así que se explica el gran prestigio de que gozan sus ventas.

No olvidarse que por 2, 3 ó 4 $ mensuales pueden adquirir en Villa Victoria un pedazo de tierra que será mañana un porvenir.

Para conocer la ubicación precisa de todos y cada uno de estos 80, pidan planos en mi escritorio. Plaza Independencia 79, y después todo el mundo al remate.

Por cada lote dará de garantía una mensualidad. 2534-db-19.

Jaime Maeso

A plazos-De 9 valiosos lotes

Uno de ellos con edificios, con frente al camino Corrales, lindando calle por medio con el CAMPO ESPAÑOL, sobre cuyos lotes llamo la atención de los que buscan donde emplear bien sus ahorros. Son terrenos muy bien situados, y de seguro porvenir, no tan sólo por estar frente al Campo Español, sino porque el camino Corrales está destinado á tener gran importancia. El eléctrico debe recorrerlo brevemente uniendo las dos grandes avenidas: Goes y 8 de Octubre.

EL MIERCOLES 1.º de año (comienzen el año haciendo buenos negocios) á las 6 de la tarde venderé á pagar su importe en 60 mensualidades, 9 magníficos lotes, seis de ellos con 14 x y 55 cms. de frente cada uno al camino Corrales por 100 x de fondo. En seguida, en las mismas liberales condiciones de pago, venderé tres lotes más, con 23 x y 60 de frente á otro camino que corre paralelo al de Corrales, por 100 x de fondo, conteniendo uno de ellos una casa con 4 piezas, algibe, cocina y demás comodidades, que también venderé á pagar en 60 mensualidades.

Como se ve, no pueden ser más ventajosas las condiciones de venta, tanto más si se tiene en cuenta la importancia de los terrenos.

Por unos cuantos pesos mensuales se compran un espléndido terreno de 1.400 x ó uno de 2.600 x con un edificio y todo se venderá al que más pague. Por cada lote darán de seña 30 y 50 pesos por el edificado. Por más informes, plaza Independencia número 79. 2501-dic-27.

Jaime Maeso

De la central y buena propiedad calle Uruguay núm. 405 al 409, entre las de Yí y Yaguarón. Unica ocasión para comprar algo muy bueno y muy bien situado. Allí no hay quien quiera vender ni un palmo de tierra á ningún precio. Unica ocasión que los hombres de dinero no deben perder. No hay base. No se pueden esperar épocas mejores y se sacrificarán por lo que paguen.

EL MARTES 7 del mes de Enero á las, 5 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad con 12 X de frente á la calle Uruguay números 405, 409, por 30 x de fondo, entre las de Yí y Yaguarón, con gran número de piezas, buen patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás ventajas. Como es cómoda y bien situada siempre tiene inquilinos.

Llamo la atención sobre la importancia de este lote, muy superior y muy apropósito para edificar una moderna casa de bajos y altos.

No falten al remate, que oportunidades para comprar algo bueno son muy difíciles de hallar. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Para más informes: plaza Independencia número 79. 2502-dic.27

ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richard de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el día 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la séptima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquín E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 3.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2733 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquín y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 3.500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público. 2485-dic.12-v.en.27

Francisco Piria

EL DOMINGO 5 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

¡Aguinaldo de Año Nuevo!

Solemne Inauguración

DE LA

Nueva sección del

Barrio Buschental

EN EL PASO DEL MOLINO

Frente á la entrada Norte del Prado

En la gran altura

Tren eléctrico á la puerta

Terrenos espléndidos y de colosal porvenir

Frente al Camino Molinos de Raffo macadamizado y á las calles Bella Vista y otras.

Con gran monte frutal y forestal.

165 espléndidos solares

A 100 meses de plazo.

¡Como nadie vende!

Un gran edificio con todas las comodidades, alquilado actualmente al señor Benause.

Este edificio se venderá á pagar

500 PESOS AL CONTADO

Y el resto en 60 meses de plazo.

Otro edificio

con muchas comodidades se venderá

100 PESOS AL CONTADO

y el resto por mensualidades de $ 20.

La nueva sección del

Barrio Buschental

la componen 165 solares de todo tamaño, muchos de ellos con arboledas espléndidas, otros con verjas y macadam.

Todo pasará bajo martillo.

¡Hay que liquidar!

"La Industrial" posee 27 MILLONES DE X DE TERRENO en la capital y sus contornos, así que va á vender terrenos en todas partes y á plazos COMO NADIE HA VENDIDO NI VENDERA.

En estos solares de la Nueva Sección del Barrio Buschental hay muchos que se venderán á pagar por cuotas de 3 pesos mensuales.

NO IMPORTA EL PLAZO, QUE SEA DE 100 Ó 200 MESES. NOSOTROS VENDEMOS AL GUSTO DEL COMPRADOR Y AL ALCANCE DEL BOLSILLO DEL QUE APENAS PUEDE ECONOMIZAR UNA PEQUEÑA SUMA MENSUAL; DE MANERA QUE CON EL CORRER DEL TIEMPO ACUMULAN SUS AHORROS Y QUINTUPLICAN SU DINERO.

Cuando acaben de pagar el terreno se encuentran con una fortuna hecha.

Montevideo encierra muchas decenas de miles de propietarios hechos por nosotros durante los 35 años de existencia que cuenta "La Industrial".

Esos compradores tienen la palabra: que hablen!

¡Son nuestros mejores propagandistas!

Orden del remate

Desearíamos poder disponer de 200 vagones para conducir el inmenso número de personas que se disponen á asistir á este colosal remate, pero, la Empresa "La Comercial" cuyos trenes paran en la puerta de este gran Barrio, tienen vagones y les faltan motormans. Sólo hemos conseguido, como una galantería que agradecemos, de la Empresa "La Transatlántica" 20 vagones que saldrán á las 3 en punto de la tarde de la calle 25 de Mayo esquina Juncal. A las 3 y 10 minutos podrán tomar acomodo los vecinos de la ciudad nueva y Cordón, pues el convoy parará en la calle Rondeau y Uruguay. A las 3 y 20 se detendrá el convoy en la Plaza General Flores para que se acomoden los vecinos de la Aguada. A las 3 y 25 se detendrá el convoy en la calle Agraciada frente á la Estación del Arroyo Seco siguiendo la marcha al sitio del remate.

Los que quieran ir por su cuenta pueden seguir por los trenes ordinarios del Paso del Molino ó con el tren de la calle Paysandú número 44 que los dejarán en el mismo terreno.

Por planos, boletos, tarjetas programas é informes: oficina de "La Industrial" calle Sarandí N.o 208. 2559-db-23

Alberto Salvagno y J. Jubin

Gran remate de lujosos como flamantes muebles de salón, un armonium, dormitorios Luis XV, comedor Enrique II, escritorio, caja de hierro Chubbs, prensa de copiar, platinas, cristales, porcelanas y demás mobiliario que estará expuesto en nuestra casa de remates; Sarandí 195a esq. Misiones, por ausentarse su dueño del país.

Nada más propicio para hacer un regalo práctico y de ocasión.

EL JUEVES 2 de ENERO á las 2 de la tarde venderemos en remate al mejor postor los ricos muebles cuyo detalle principal es como sigue:

SALON — Cuatro espléndidos portiers Luis XV con cenefas y cortinados de laupax de seda y sobre cortinados de tully, un espléndido juego de sala ricamente tallado estilo Luis XV tapizado en espumilla de seda, un espléndido espejo con cristal biselado, alfombrado Bruxelas tripe cortado, una rica araña de bronce para luz eléctrica, un espléndido piano casi nuevo, con sordina, un gran armonium del fabricante Pacpard, cuadros al óleo, bronces, terra-cottas, etc.

1er. DORMITORIO—Importado Luis XV de costo 1500 pesos, compuesto de cama elástico, colchón de lana y rica tapicería, 2 mesas de luz con toilet, lavatorio con gran espejo y piedra onix, sispeho con tres espejos y escritorio al centro, gran ropero de tres cuerpos, juego lavatorio de platina, alfombrado de una pieza, cuadros, juego de toilet, etc.

COMEDOR—Estilo Enrique II, nogal y cedro interior, mármoles siberianos, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos y rica sillería de cuero, alfombrado Bruxelas, platinos, cristales, etc.

ESCRITORIO—Rico amueblado, armazón de nogal y tapizado en Velourde Gene, escritorio, biblioteca, caja de hierro Chubb, prensa de copiar, alfombrado Bruxelas, etc.

VARIOS — Muebles para dormitorio de una persona, roperías, vestíbulo, baños de hierro aporcelanado, etc.

LA CASA ESTARÁ EXPUESTA EL LUNES DE 10 A. M. Á 6 P. M. 2587-db-27

Santiago Caravagno

De 9 segadoras y atadoras nuevas

EL MARTES 31 del corriente, en el local de la calle Arenal Grande núm. 114, entre Nicaragua y Hocquart, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, por cuenta de quién corresponda, de nueve máquinas segadoras y atadoras completamente nuevas, sin uso y aún encajonadas.

La venta se hará en un solo lote, al contado y á retirar al día siguiente. Oblación el 10 o/o.

Mi escritorio, San José 324. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón. 2578-dic-25

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un espléndido solar de terreno, ubicado en la mejor altura de la importante

Calle 8 de Octubre

Con un frente de 22 metros, 33 centímetros á esa calle y un fondo proporcionado.—Linda con la quinta de la sucesión Piñeyrúa, y terrenos del señor Sainz Rosas y á pocos metros de la capilla en construcción.

Considero que el que lo adquiera en compra, hará un buen negocio, por las siguientes razones:

1.o Porque en ese paraje la valorización ha sido real y positiva, como lo demuestran las recientes ventas hechas por cuenta de los doctores Navarro y Ricaldoni, señor Ravecca y sucesiones Butler, Lyons y Blanchet.

2.o Porque hoy en esos hermosos alrededores de la ciudad, escasean los vendedores y los tenedores de tierras pretenden con razón precios remuneradores,—de lo contrario esperan á que le paguen lo que piden, siendo cada vez más creciente la demanda de terreno en ese pintoresco y saludable paraje.

3.o Porque difícilmente se encuentra un lote de tierra como el que he de realizar, con un hermoso frente y con sólo una extensión de 1.341 metros cuadrados,—teniendo de fondo 85 metros, 90 centímetros.

Esos argumentos y otros que omitimos en obsequio á la brevedad, se imponen necesariamente á cualquier persona que piense en el mañana y que abrigue el deseo muy loable, por cierto, de hacerse construir una casa ó un chalet en paraje tan importante hoy, por lo saludable, pintoresco y alegre, favorecido brevemente por la tracción eléctrica y por la inmejorable mejora del caño maestro, de lo cual disfruta el numeroso vecindario de aquella calle.

El lunes 6 de Enero (día festivo) **á las 5 en punto de la tarde** y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, al mejor postor y al contado, de la indicada fracción de terreno, declarando de modo categórico y terminante, que será liquidado á cualquiera que sea el precio que por ella ofrezcan.

TITULO BUENO

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación en garantía de la compra: 200 pesos.

Por informes: Ituzaingó 119. 2604-dic.28

Carlos D. Durán

Liquidación definitiva por ausentarse su dueño

De una linda fracción de terreno

Con frente al

CAMINO DE LA ALDEA

(EMPEDRADO)

A pocos metros del Camino Larrañaga

Situado frente á la escuela pública: cercado por todos sus costados, tierra fértil y abonada, dedicada á la plantación de legumbres.

Terreno alto y aparente por sus dimensiones para formar una buena quinta.

Area total: 7378 metros cuadrados.

EL LUNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, efectuaré la venta en remate, al mejor postor y al contado de la expresada fracción de terreno que tiene 42 metros 95 cent. de frente por 171 metro 80 cent. de fondo.

Debe tenerse presente que por ese importante camino de la aldea cruzará dentro de breve tiempo el tranvía eléctrico de "La Transatlántica" que llegará á Carrasco.

BUEN TITULO

Escrituras, certificados por cuenta del comprador.

Consignación: 200 pesos.

El cartel colocado en el terreno indicará su ubicación.

El terreno puede visitarse.

Por informes: Ituzaingó 119. 2603-db-28

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un gran lote de terreno

PASANDO LA ESTACIÓN

Del tranvía á los Pocitos en la calle Rivera

El jueves 9 de Enero de 1908 á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Enero, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por los martilleros Victorica y Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situada á inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, compuesta de 8838 metros 87 decímetros cuadrados con 28 metros 55 centímetros de frente al Norte al camino de los Pocitos; 311 metros en el costado Este lindando con don Lorenzo Alonso; 31 metros 20 centímetros en el fondo al Sud, por donde linda con don Andrés Figueroa y don Alejandro Germeño y 310 metros 90 centímetros en el lado Oeste lindando con don Bernabé Pereira. Se fija como base para la venta, la suma de dos pesos cada metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la base fijada, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Agustín Saffaroni contra doña Catalina Pereira y don Tomás Pereira por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257 y para ver los títulos á la oficina actuaria. Rincón N.o 61 2558-db-23

Carlos María Montaldo

Grandioso y excepcional remate de Una valiosa fracción de terreno

EN LOS POCITOS

EN EL PARAJE DENOMINADO

PUNTA BRAVA

La que forma la maravillosa ensenada de dicha hermosa playa, dista de la terrase dicho terreno unos 150 mt, lindando por el Norte con el Barrio Trouville, por el sur con el señor Sanguinetti, por el Este con el Río de la Plata y por el Oeste con el Camino Ellauri; nadie se le escapará la importancia de lo que se va á vender en

Pequeños solares y á 50 meses de plazo

Próximamente más detalles.

Escritorio: Colonia 182.

2497-db 14-v e 3

Mendoza Garibay

El martes 31 de Diciembre á las 4 de la tarde

"Una alhaja de subido valor"

El edificio ocupado por la conocida y acreditada

SASTRERÍA DE SPERA

CALLE SARANDÍ Nros. 226 y 228

Entre TREINTA Y TRES é ITUZAINGÓ

(CONTIGUO A LA CATEDRAL)

Al mejor postor y al contado

TÍTULOS GARANTIDOS—El costo de la escrituración de cuenta del comprador.

Seña $ 1.000. Tiene contrato de locación.

Para otros datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2560-dic.23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de ENERO

A las tres de la tarde

"La Avícola Uruguaya"

¡Completamente destrozada!

Dividida en 140 solares, que son preciosas quintas y jardines, algunos con edificios de material, con arboleda frutal, florestal y escogidas plantas de jardín.

SITUADA EN

Piedras Blancas

Con un gran frente de novecientas X al muy transitado

Camino de la Cuchilla Grande

(MACADAMIZADO)

Inmediato á la conocida residencia del señor JOSÉ BATLLE y ORDÓÑEZ y calle por medio con las propiedades de los señores MENESES, WILLIMAN, MARROCHE y otros progresistas vecinos.

El eléctrico (en construcción) que va por Goes, pasará por el frente de este nuevo barrio, dentro de dos meses.

La estación Treinta y Tres, dista solo dos cuadras de **"La Avícola"**.

Vayan á verla desde ya.

Todo se liquidará por pequeñas cuotas en **60 MENSUALIDADES.**

Pronto se distribuirán planos.

Informes: Oficina, Sarandí 204. 2418-nov.30

A. B. Moreno

Importante remate por cuenta de casas importadoras—Bazar, relojería, joyería, gramófonos y discos—Gran cantidad y variedad de artículos para regalo.

El martes 31 y días siguientes hasta liquidar el último lote!! de 3 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. Los domingos de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 11 de la noche.

EN EL LOCAL CALLE 18 DE JULIO NÚM. 28 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES 10.000 PESOS EN MERCADERÍAS PASARÁN BAJO MARTILLO AL MEJOR POSTOR.

Selecto surtido en Bazar, Joyería, Relojería, gramófonos, discos, columnas, macetas, relojes de pared, platinas, bronces, plata. Todo por lo que paguen. Además, durante las demás horas se seguirá la venta en particular, pero siempre á precio de remate. Hay que liquidar con urgencia, á cualquier precio, y por eso todo el que visite dicho local á cualquier hora, no saldrá sin llevar un objeto rico y tan barato como no podrá conseguirlo en ningún otro lado.

¡Familias, aprovechen que se aproxima Navidad!

El rematador, Orillas del Plata 150a.

2527-dic.18

Deolindo F. Tirelli

El domingo 5 de Enero de 1908

A las 5 de la tarde

Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.—¡Sin base!—¡A la más alta postura!

De la hermosa propiedad con frente á la AVENIDA CANELONES N.o 560, y de un espléndido solar contiguo á la anterior, que la forma esquina Avenida Canelones y Municipio. Notable posición. Trenes eléctricos por la Avenida Canelones y calle Municipio. Area de cada uno: 168 x 29.

Unica esquina sin edificar. Espléndida altura!

Próximamente amplios detalles.

2543-v db 29. Deolindo F. Tirelli.

Ricardo Sierra

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón n. 87

El martes 31 de Diciembre

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercadería por saldo de fin de año.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de algodones, madrasses, trués, creas, lienzos, percales y casinetas.

Por cuenta de un comisionista—3 cajones artículos de mercería, un gran surtido de juguetes. 2596-db-28